San José, 31 de enero del 2017

Señor:
MSc. Javier Cascante Elizondo
SUPERINTENDENTE GENERAL
SUGEF

Estimado señor:

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa SUGEF 31-04, le remito:

- Balance General sin consolidar
- Estado de Resultados Integral sin consolidar
- Estado de Flujos de Efectivo sin consolidar
- Estados de Cambios en el Patrimonio sin consolidar
- Notas Explicativas sin consolidar

Lo anterior al **31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**, para cumplir con lo establecido en el capítulo II, artículo XIII, del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros.

Cordialmente

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE	
Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos **GERENTE GENERAL**	JOSE EDUARDO ALVARADO CAMPOS (FIRMA)
Licda. Yerlen Molina Sibaja **CONTADORA GENERAL**	YERLEN MOLINA SIBAJA (FIRMA)
Licda. Evelyn Morales Vega **AUDITORA INTERNA**	EVELYN MORALES VEGA (FIRMA)

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L.
(COOPENAE R.L.)

ESTADOS FINANCIEROS SIN CONSOLIDAR
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

Información Financiera Requerida por la

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
(SUGEF)

ÍNDICE INTERACTIVO
ESTADOS FINANCIEROS SIN CONSOLIDAR Y SUS NOTAS
Al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Pág.		Pág.
Balance General	4-5	**Estado de Resultados Integral**	6
Estado de Flujos de Efectivo	7	**Estado de Cambios en el Patrimonio**	8

Nº NOTAS	Pág.	Nº NOTAS	Pág.
01- Resumen de operaciones y políticas contables	9	**27- Administración de Riesgo**	46
02- Activos Sujetos Restricciones	24	***a- Riesgo de Crédito:***	47
03- Saldos y Transacciones Partes Relacionadas	25	Activo Financiero	47
04- Disponibilidades	25	Cartera Crédito y Productos por Categoría de Riesgo	48
05- Inversiones	26	Mitigación por Garantías – Estimación Contable	54
06- Cartera Créditos	28	Concentración Cartera por Tipo Garantía y Actividad Económica	56
07- Cuentas y Comisiones por Cobrar	29	Morosidad de la Cartera de Crédito	56
08- Bienes Realizables	29	Préstamos en proceso de Cobro Judicial	57
09- Participación Capital Otras Empresas	30	Inversiones por Calificación	58
10- Propiedad, Vehículos, Mobiliario y Equipo	31	***b- Riesgo de Liquidez:***	58
11- Otros Activos	33	Recuperación y Vencimiento Activos y Pasivos colones y dólares	60
12- Obligaciones con el Público	34	Administración del Capital (primario y secundario)	61
13- Obligaciones con Entidades	35		
14- Cuentas por Pagar y Provisiones	37	***c- Riesgo de Mercado:***	61
15- Otros Pasivos	39	Riesgo tasa interés – Calce Tasa Interés sobre Activos y Pasivos	63
16- Obligaciones Subordinadas	39	Análisis de sensibilidad Tasa de Interés – Efecto Valor Económ.	65
17- Patrimonio	40	Riesgo de tipo de cambio – Posición Neta (M.E.) y Calce Plazos	66
18- Cuentas de Orden	41	Riesgo tipo cambio – Análisis Sensibilidad variación tipo cambio	69
19- Ingresos Financieros por Inversiones	42		
20- Ingresos Financieros por Cartera Crédito	42	***d- Otros Riesgos Operativos y Regulatorios:***	
21- Diferencial Cambiario	42	Riesgos de: grupo financiero, nuevos productos, operacional,	
22- Otros Ingresos Financieros	43	legitimación de capitales, legal, tecnologías de la información	
23- Gastos Financieros	43	y de reputación.	70-72
24- Otros Ingresos Operativos	44		
25- Gastos de Personal	44	**28-** Contratos	72
26- Otros Gastos de Administración	45	**29-** Transición a NIIF	73

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Balance General sin Consolidar
Al 31 de diciembre 2016 y 2015
(en colones sin céntimos)

	Notas		Diciembre 2016		Diciembre 2015
ACTIVOS					
Disponibilidades	**4**	¢	**19,953,925,952**	¢	**17,010,153,948**
Efectivo			4,222,885,111		3,840,734,882
Banco Central			7,481,075,520		6,083,954,753
Entidades financieras del país			6,042,828,253		4,953,282,131
Entidades financieras del exterior			2,207,137,068		2,132,182,182
Inversiones en instrumentos financieros	**5**		**175,820,481,011**		**179,454,903,296**
Disponibles para la venta			172,549,759,808		176,864,478,763
Mantenidas al vencimiento			274,090,000		-
Instrumentos financieros derivados			495,331,194		297,584,519
Productos por cobrar			2,501,300,009		2,292,840,015
Cartera de Créditos	**6**		**456,458,128,056**		**414,781,641,203**
Créditos vigentes			446,100,259,464		405,606,193,686
Créditos vencidos			16,977,725,524		14,361,309,152
Créditos en cobro judicial			2,998,953,690		2,414,340,380
Productos por cobrar			1,774,439,737		1,563,056,367
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)			(11,393,250,359)		(9,163,258,382)
Cuentas y comisiones por cobrar	**7**		**2,457,470,918**		**3,211,846,089**
Comisiones por cobrar			53,928,894		42,855,961
Otras cuentas por cobrar			2,672,639,456		3,360,051,163
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)			(269,097,433)		(191,061,035)
Bienes realizables	**8**		**1,027,333,786**		**904,602,292**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos			2,840,964,887		2,643,086,853
(Estimación por deterioro y por disposición legal)			(1,813,631,101)		(1,738,484,561)
Participación en el capital de otras empresas (neto)	**9**		**2,995,728,774**		**2,643,481,871**
Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo (neto)	**10**		**8,619,236,883**		**9,594,211,387**
Otros activos	**11**		**12,329,663,521**		**9,610,087,498**
Cargos diferidos			3,009,974,455		2,918,555,002
Activos intangibles			3,095,350,601		2,179,368,127
Otros activos			6,224,338,465		4,512,164,368
TOTAL DE ACTIVOS		¢	**679,661,968,902**	¢	**637,210,927,585**

sigue…

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Balance General sin Consolidar
Al 31 de diciembre 2016 y 2015
(en colones sin céntimos)

...viene	Notas		Diciembre 2016		Diciembre 2015
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS					
Obligaciones con el público		¢	**409,363,410,524**	¢	**376,739,528,692**
A la vista	**12**		32,827,391,522		26,301,756,037
A Plazo	**12**		367,978,366,500		343,265,291,493
Cargos financieros por pagar			8,557,652,503		7,172,481,161
Obligaciones con entidades	**13**		**135,973,428,356**		**129,991,921,094**
A plazo			131,739,968,068		125,087,806,426
Otras obligaciones con entidades			3,311,342,896		4,011,583,539
Cargos financieros por pagar			922,117,392		892,531,128
Cuentas por pagar y provisiones	**14**		**15,079,504,821**		**15,414,573,674**
Provisiones			690,282,950		1,626,246,421
Otras Cuentas por pagar diversas			14,389,221,872		13,788,327,252
Otros pasivos	**15**		**5,296,594,416**		**4,112,216,715**
Ingresos diferidos			4,177,104,365		3,410,801,152
Estimación por deterioro de créditos contingentes			6,146,278		85,824,242
Otros pasivos			1,113,343,772		615,591,320
Obligaciones subordinadas			**219,671,075**		**426,237,080**
Obligaciones subordinadas	**16**		219,272,000		425,552,000
Cargos financieros por pagar			399,075		685,080
TOTAL DE PASIVOS		¢	**565,932,609,192**	¢	**526,684,477,255**
PATRIMONIO					
Capital Social			**82,154,077,509**		**78,289,742,873**
Capital pagado	**17**		82,154,077,509		78,289,742,873
Ajustes al patrimonio			**1,545,912,415**		**3,623,634,882**
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	**17**		2,221,136,144		2,221,136,144
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta			(86,225,308)		1,924,123,835
Ajuste por valoración de instrumentos derivados			(583,416,750)		(516,043,426)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas			(5,581,670)		(5,581,670)
Reservas patrimoniales	**17**		**26,434,585,214**		**24,273,802,616**
Resultado del año			**3,594,784,571**		**4,339,269,959**
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢	**113,729,359,709**	¢	**110,526,450,330**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢	**679,661,968,902**	¢	**637,210,927,585**
Cuentas contingentes deudoras	**18**	¢	**18,022,739,699**	¢	**17,554,077,568**
Instrumentos Financieros Derivados	**18**	¢	**6,578,160,000**	¢	**8,511,040,000**
Cuenta de Orden por cuenta propia deudoras	**18**	¢	**908,183,443,946**	¢	**821,067,737,537**
Cuenta de Orden por cuenta terceros deudoras	**18**	¢	**1,846,680,024**	¢	**341,700,000**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Estado de Resultados Integral sin Consolidar
Por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015
(en colones sin céntimos)

	Nota	Resultado Acumulado a Diciembre 2016	Resultado Acumulado a Diciembre 2015	Trimestre terminado a Diciembre 2016	Trimestre terminado a Diciembre 2015
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		¢ 5,426,795	9,590,266	¢ 890,654	3,079,299
Por inversiones en instrumentos financieros	19	8,779,930,538	10,590,302,719	1,932,215,080	2,310,180,358
Por cartera de créditos	20	69,092,317,668	63,780,385,595	17,722,630,322	16,653,918,455
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		2,644,787,689	2,498,747,521	296,024,488	568,776,819
Por otros ingresos financieros	22	1,984,638,739	1,171,244,554	542,146,154	361,621,639
Total de Ingresos Financieros		¢ **82,507,101,430**	**78,050,270,655**	¢ **20,493,906,697**	**19,897,576,570**
Gastos Financieros					
Por Obligaciones con el Público	23.a	¢ 35,308,040,713	32,423,369,224	¢ 8,619,203,748	8,432,216,970
Por Obligaciones con Entidades Financieras	23.b	11,710,375,010	11,165,949,733	2,674,077,123	2,666,883,524
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes	16	6,325,105	7,867,660	1,324,349	1,706,392
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	21	182,357,708	222,265,696	30,165,810	126,538,560
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		53,112,042	57,367,280	8,526,103	12,549,238
Por otros gastos financieros		1,339,590,714	1,062,628,841	327,587,880	285,001,399
Total de Gastos Financieros		¢ **48,599,801,291**	**44,939,448,434**	¢ **11,660,885,012**	**11,524,896,081**
Por estimación de deterioro de activos	6.b	6,754,665,314	5,436,498,283	2,801,481,752	1,562,022,754
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1,275,532,958	1,036,101,988	374,192,680	316,287,498
RESULTADO FINANCIERO		¢ **28,428,167,783**	**28,710,425,926**	¢ **6,405,732,613**	**7,126,945,233**
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios		¢ 2,820,062,599	2,282,570,789	¢ 850,118,457	707,827,731
Por bienes realizables		527,468,215	414,711,854	73,545,982	43,356,764
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		374,897,605	395,208,182	229,526,794	82,789,413
Por cambio y arbitraje de divisas		410,351,606	334,821,202	112,503,483	101,456,815
Por otros ingresos operativos	24	1,443,829,847	614,300,572	1,054,660,345	461,551,904
Total de Otros Ingresos de Operación		¢ **5,576,609,873**	**4,041,612,600**	¢ **2,320,355,061**	**1,396,982,627**
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		¢ 816,976,422	801,251,624	¢ 209,087,964	229,255,943
Por bienes realizables		801,706,038	1,085,912,559	178,536,931	280,497,879
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		22,650,703	406,090,098	-	406,090,098
Por provisiones		313,762,224	536,173,646	115,166,706	133,252,041
Por cambio y arbitraje de divisas		110,170,724	128,162,238	36,264,853	(21,896,983)
Por otros gastos operativos		917,343,416	563,703,613	254,699,719	186,430,695
Total Otros Gastos de Operación		¢ **2,982,609,527**	**3,521,293,778**	¢ **793,756,174**	**1,213,629,673**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		¢ **31,022,168,130**	**29,230,744,748**	¢ **7,932,331,500**	**7,310,298,187**
Gastos Administrativos					
Por Gastos de Personal	25	¢ 11,983,860,184	10,751,499,224	¢ 3,110,741,898	2,741,081,504
Por Otros Gastos de Administración	26	12,067,618,453	10,064,915,566	3,404,237,052	3,055,213,945
Total Gastos Administrativos		¢ **24,051,478,638**	**20,816,414,790**	¢ **6,514,978,950**	**5,796,295,448**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		¢ **6,970,689,492**	**8,414,329,958**	¢ **1,417,352,551**	**1,514,002,739**
Participaciones sobre la Utilidad		313,681,027	378,644,848	63,780,865	68,130,146
RESULTADO DEL PERIODO		¢ **6,657,008,465**	¢ **8,035,685,110**	¢ **1,353,571,686**	**1,445,872,593**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		¢ -	129,438,167	¢ -	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		¢ (2,010,349,142)	1,848,899,905	¢ (149,629,924)	805,885,809
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		(67,373,325)	(552,639,444)	(129,868,901)	(85,757,846)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		¢ **(2,077,722,467)**	**1,425,698,628**	¢ **(279,498,825)**	**720,127,963**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ **4,579,285,998**	**9,461,383,738**	¢ **1,074,072,861**	**2,166,000,556**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE R.L.)
Estado de Flujos de Efectivo sin Consolidar
Por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015
(en colones sin céntimos)

		2016		2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación				
Resultado del año	¢	6,657,008,465	¢	8,035,685,110
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos				
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.		583,705,241		52,358,413
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		6,754,665,314		5,436,498,283
Ganancia por participaciones en el capital de otras empresas, neto		(352,246,903)		10,881,916
Gastos por provisión		3,524,119,487		2,581,250,276
Depreciaciones y amortizaciones		1,871,796,331		1,865,341,441
Ingreso traslado de fondo mutual		(60,000,000)		-
Participaciones sobre la Utilidad		-		-
Ingreso traslado de socorro mutuo solidario		-		(100,000,000)
Gasto por intereses		47,024,740,827		43,597,186,618
Estimación de Bienes realizables		750,681,963		1,017,105,196
Ingreso por intereses		(77,872,248,207)		(74,370,688,314)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución				
Valores Negociables		-		-
Créditos y avances de efectivo		(47,465,393,626)		(60,177,429,984)
Costos directos diferidos asociados por créditos		(207,876,312)		(673,191,228)
Bienes realizables		(873,413,457)		(611,244,928)
Otros activos		(1,712,174,097)		(838,426,526)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)				
Obligaciones a la vista y a plazo		31,238,710,491		41,364,208,343
Otras cuentas por pagar y provisiones		(3,799,188,339)		(251,357,223)
Otros pasivos		1,184,377,701		1,180,199,350
	¢	(32,752,735,120)	¢	(31,881,623,259)
Intereses recibidos		77,452,404,842		74,591,837,730
Intereses pagados		(45,610,269,228)		(43,017,344,656)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación	¢	**(910,599,506)**	¢	**(307,130,185)**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión				
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(461,414,650,457)		(421,636,274,465)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		463,247,183,594		412,028,641,571
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(503,867,255)		(1,886,101,448)
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada		(122,936,192)		(1,103,538,340)
Adquisición de activo intangible		(1,653,249,234)		(774,035,299)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		(67,373,325)		(552,033,873)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	¢	**(514,892,869)**	¢	**(13,923,341,853)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento				
Obligaciones financieras		5,982,335,590		13,667,850,904
Pagos de obligaciones		(236,694,591)		(246,264,220)
Aportes de capital social		11,143,470,756		20,852,610,913
Liquidaciones de asociados		(7,279,136,121)		(16,585,797,520)
Uso de reservas		(901,441,295)		(959,019,940)
Pago de excedentes a asociados		(4,339,269,959)		(4,590,668,639)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	¢	**4,369,264,380**	¢	**12,138,711,499**
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes	¢	**2,943,772,004**	¢	**(2,091,760,539)**
Efectivo y equivalentes al inicio del año	¢	**17,010,153,948**	¢	**19,101,914,487**
Efectivo y equivalentes al final del año	¢	**19,953,925,952**	¢	**17,010,153,948**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Cooperativa Nacional Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto sin Consolidar
Por los períodos de un año terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015
(en colones sin céntimos)

Descripción	Notas		Capital social	Ajustes al Patrimonio: Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajustes al Patrimonio: Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero del 2015	**17**	**¢**	**74,022,929,480**	**2,091,697,976**	**106,238,278**	**21,536,407,405**	**4,590,668,639**	**102,347,941,778**
Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio								
Distribución de excedentes año 2014							(4,590,668,639)	**(4,590,668,639)**
Aportes de capital recibidos durante el año			20,852,610,913					**20,852,610,913**
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año			(16,585,797,520)					**(16,585,797,520)**
Reservas legales y otras reservas estatutarias						3,696,415,150	(3,696,415,150)	-
Uso de reservas						(959,019,940)		**(959,019,940)**
Total transacciones con asociados			4,266,813,393	-	-	2,737,395,210	(8,287,083,789)	(1,282,875,185)
Resultado integral del año								
Resultado del año							8,035,685,110	**8,035,685,110**
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta					1,848,899,905			**1,848,899,905**
Ajuste por Revaloración Instrumentos Derivados					(552,639,444)			**(552,639,444)**
Superavit por revaluación de inmuebles				129,438,167				**129,438,167**
Resultado integral total del año			-	129,438,167	1,296,260,461	-	8,035,685,110	9,461,383,738
Saldo al 31 de diciembre del 2015	**17**	**¢**	**78,289,742,873**	**2,221,136,144**	**1,402,498,739**	**24,273,802,616**	**4,339,269,959**	**110,526,450,330**
Saldo al 01 de enero del 2016	**17**	**¢**	**78,289,742,873**	**2,221,136,144**	**1,402,498,739**	**24,273,802,616**	**4,339,269,959**	**110,526,450,330**
Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio								
Distribución de excedentes año 2015							(4,339,269,959)	**(4,339,269,959)**
Aportes de capital recibidos durante el año			11,143,470,756					**11,143,470,756**
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año			(7,279,136,121)					**(7,279,136,121)**
Reservas legales y otras reservas estatutarias						3,062,223,894	(3,062,223,894)	-
Uso de reservas						(901,441,295)		**(901,441,295)**
Total transacciones con asociados			3,864,334,636	-	-	2,160,782,599	(7,401,493,853)	(1,376,376,619)
Resultado integral del año								
Resultado del año							6,657,008,465	**6,657,008,465**
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta					(2,010,349,142)			**(2,010,349,142)**
Ajuste por Revaloración Instrumentos Derivados					(67,373,325)			**(67,373,325)**
Superavit por revaluación de inmuebles								-
Resultado integral total del año			-		(2,077,722,467)	-	6,657,008,465	4,579,285,998
Saldo al 31 de diciembre del 2016	**17**	**¢**	**82,154,077,509**	**2,221,136,144**	**(675,223,728)**	**26,434,585,214**	**3,594,784,571**	**113,729,359,709**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

1. Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la "Cooperativa"), está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966 en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391. Además, debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y a partir del 1 de abril de 2013 mediante oficio SUGEF 0641-201302355, se autorizó la constitución del grupo financiero Coopenae, conformado por Coopenae, R.L. y Coopenae Correduría de Seguros, S.A.

De acuerdo con su estatuto, sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Al 31 de diciembre del 2016, la Cooperativa cuenta con 662 empleados (645 en el 2015), mantiene en funcionamiento 25 sucursales (25 en el 2015) y 15 cajeros automáticos (15 en el 2015). La dirección electrónica de la Cooperativa es: http://www.coopenae.fi.cr.

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros sin consolidar

La Cooperativa, emite estados financieros consolidados, los cuales son sus estados financieros principales. Los estados financieros sin consolidar de la Cooperativa, con la inversión en las compañías subsidiarias valuadas por el método de participación, han sido preparados únicamente para el cumplimiento de la normativa. Los estados financieros sin consolidar de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L., deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los mantenidos para negociar y los instrumentos financieros derivados, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota e-(vi).

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad de; colón con el dólar de los Estados Unidos de América, se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de las bandas cambiarias. Al 31 de diciembre del 2016, ese tipo de cambio se estableció en ¢548.18 y ¢561.10 por US $1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢531.94 y ¢544.87 al 31 de diciembre del 2015).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre del 2016, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢548.18 por US$1,00 (¢531.94 por US$1,00 al 31 de diciembre del 2015). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(e) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

- Efectivo

El efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Cooperativa en la Administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo se reconoce en el balance general al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto mantenidas para negociar como disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Cooperativa mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Cooperativa tendría la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Cooperativa no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título

específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

- Instrumentos financieros derivados

Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera.

La Cooperativa mantiene un derivado para la administración de riesgo cambiario. En el momento de iniciar la cobertura, la Cooperativa documenta formalmente la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. La Cooperativa realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta.

El instrumento se designa como de cobertura, si se espera que el instrumento sea “altamente efectivo” en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la respectiva partida de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80-125 por ciento. La Cooperativa realiza una evaluación de los flujos de efectivo de una transacción esperada si dicha transacción esperada es altamente probable y además presenta una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, en último término, afectar al resultado del ejercicio.

Estas relaciones de cobertura se analizan a continuación:

a) Coberturas del valor razonable

Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos a firme que puedan afectar el resultado, los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta).

Si el derivado expirase, fuese vendido, resuelto o ejercido o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se interrumpe de forma prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Cualquier ajuste hasta el punto de la discontinuación de una partida cubierta para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectivo recalculada de la partida durante su vida restante.

b) Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido que podría afectar el resultado, la porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida en otro resultado integral y presentado en la reserva de cobertura dentro del patrimonio. Cualquier porción no efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida inmediatamente en resultados. El monto reconocido en el otro resultado integral es reclasificado a resultados como un ajuste de reclasificación en el mismo período en que los flujos de efectivo cubiertos afectan el resultado y en la misma partida en el estado del resultado del período y otro resultado integral.

Si el derivado expirase, fuese vendido, resuelto o ejercido o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura es interrumpida de forma prospectiva. No obstante, si el derivado es novado con una contraparte central por ambas partes como consecuencia de leyes y regulaciones sin cambios en sus términos, excepto por los necesarios para la novación, el derivado no se considera vencido ni terminado.

c) Otros derivados que no son para negociación

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor

sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(f) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. El registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(g) Participación en el capital de otras empresas

Para efectos de presentación de los estados financieros individuales de la Cooperativa, las participaciones en otras empresas sobre las cuales se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma, se valúan aplicando el método de participación patrimonial. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados, se consideran en los registros de la Cooperativa de la misma forma y los principios de contabilidad aplicados en ambas entidades son uniformes ante situaciones similares.

(h) Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

iv. Activos arrendados

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Cooperativa, ya que ésta no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(i) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(j) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se registran al costo y se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta a cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

(k) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede

diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(m) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa permiten lograr la afiliación del asociado a la Cooperativa, así como una correcta comunicación de deberes, beneficios y ventajas de pertenecer a la Cooperativa. Pueden pertenecer a la Cooperativa personas asalariadas (del sector público o privado) y no asalariadas que perciban recursos propios. Luego de incluir al nuevo asociado en la base de datos, se le hace entrega del manual que le permitirá conocer los servicios, usos y trámites de la Cooperativa. Los aportes se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas y se devuelven al finalizar el ejercicio económico del período en el que el asociado renuncia.

Todo asociado debe cumplir con la política "Conozca a su cliente" que permite identificar a las personas físicas y jurídicas con las que se establece una relación de negocios y con ello minimizar la presencia de clientes que podrían utilizar la Cooperativa para propósitos ilícitos.

(n) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
CONACOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

(o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(p) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

i. 10% para la formación de la reserva legal.

ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.

iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.

iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(q) Fondo de mutualidad

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección crediticia para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado, mediante la contratación de una póliza de saldos deudores, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(r) Fondo de socorro mutuo solidario

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado mediante la contratación de una póliza colectiva de vida, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(s) Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avaluó realizado por la Cooperativa fue en el año 2013.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(t) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 28. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(u) Pagos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(v) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

ii. Diferido:

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

(w) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses:

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

(x) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

La Cooperativa ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo Laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla/tope meses)
8.50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1.42
17.00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1.42
24.60	De 1 año a 1 año y 6 meses	13-18	18	1.37
49.20	De 1 año y 7 meses a 2 años y 6 meses	19-30	30	1.64
74.00	De 2 años y 7 meses a 3 años	31-36	36	2.06

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Cooperativa registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Compañía. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

(y) <u>Uso de estimaciones</u>

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de los supuestos utilizados para verificar la razonabilidad de los Fondos de Mutualidad y de Socorro Mutuo Solidario.

2. Activos sujetos a restricciones

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Causa de la restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 80,062,555,312	¢ 71,098,433,421	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 2,879,344,289	¢ 6,497,940,678	Garantizan contratos de recaudación
Cartera de crédito	¢ 145,981,205,462	¢ 153,743,834,581	Cedida en garantía

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la reserva de liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Titulo IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Activos			
Créditos con principales ejecutivos	¢	512,273,437	894,449,178
Productos por cobrar		-	440,183
Cuentas por cobrar		211,240,000	211,240,000
	¢	723,513,437	1,106,129,361
Pasivos			
Ahorros de principales ejecutivos	¢	673,394,985	706,521,271
Captaciones a plazo de principales ejecutivos		247,913,256	293,788,930
Cargos por pagar		7,922,084	9,222,263
	¢	929,230,326	1,009,532,463
Transacciones			
Ingresos			
Ingresos operativos		29,100,000	29,100,000
	¢	29,100,000	29,100,000
Gastos			
Gastos por servicios	¢	201,011,735	247,331,567
	¢	201,011,735	247,331,567

Las cuentas por cobrar, corresponde a Profesionales en Software (PROSOFT S.A.) por ¢211.240.000.

Los ingresos operativos corresponden a los ¢2.425.000 mensuales que la Cooperativa recibe del alquiler de oficinas a Coopenae Correduría de Seguros, S.A.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa con vínculo por gestión fueron de ¢708.382.434 (¢734.942.527 al 31 de diciembre del 2015).

Asimismo, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ¢55.173.000 (¢40.344.768 al 31 de diciembre del 2015).

4. Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

		Diciembre 2016		Diciembre 2015
Efectivo	¢	4,222,885,111	¢	3,840,734,882
Depósitos a la vista en el BCCR		7,481,075,520		6,083,954,753
Depósitos a la vista entidades financieras del país		6,042,828,253		4,953,282,131
Otras disponibilidades restringidas		2,207,137,068		2,132,182,182
Total Disponibilidades	¢	**19,953,925,952**	¢	**17,010,153,948**

5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Inversiones en Instrumentos Financieros	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Inversiones Disponibles para la Venta	¢ 169,670,415,519	¢ 170,366,538,085
Inversiones Mantenidas al Vencimiento	274,090,000	-
Inversiones Restringidas	2,879,344,289	6,497,940,678
Instrumentos Financieros Derivados	495,331,194	297,584,519
Productos por Cobrar	2,501,300,009	2,292,840,015
Total Instrumentos Financieros	¢ **175,820,481,011**	¢ **179,454,903,296**

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, es como sigue:

31 de diciembre del 2016

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre	Vencimiento	Monto
Inversiones cuyo emisor es del país:				
Sector Público y Privado colones:				
BCAC	CDP, CDP-CI	4.95 % y 5.25 %	08/02/2017 al 08/06/2017	2,400,430,311
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV, DON	0.18 % y 9.66 %	02/01/2017 al 16/07/2031	100,307,459,407
SAFIS	SAFIS	- % y - %	06/01/2017 al 06/01/2017	2,519,571,411
IMPROSA	CDP-CI, PBIA8	- % y 5.20 %	31/03/2017 al 20/12/2017	2,048,392,597
INC	BHO6	6.40 % y 6.40 %	20/04/2018 al 20/04/2018	253,925,802
Grupo Nacion	bn14a, BNB14, BNA18	8.75 % y 9.26 %	09/10/2018 al 04/04/2025	1,516,168,395
Banco PRIVAL	CDP	6.35 % y 6.50 %	10/03/2017 al 13/12/2017	500,218,968
Financiera DESYFIN	CI	6.75 % y 6.75 %	29/04/2017 al 29/04/2017	300,463,374
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES	1.00 % y 11.50 %	27/02/2017 al 26/04/2034	44,160,577,190
BANCO BCT	BBCTC	6.70 % y 6.70 %	08/08/2018 al 08/08/2018	303,095,679
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0, CDP-CI	- % y 6.40 %	03/02/2017 al 01/12/2017	2,588,020,944
BPDC	CDP, BPT6V, BPV1V	5.85 % y 8.60 %	27/01/2017 al 13/11/2023	2,770,233,411
ICE	BIF3C, BIC6	8.14 % y 10.24 %	03/04/2023 al 11/08/2023	1,789,721,983
MUTAL ALAJUELA	BCVP1, BCVP3, CPH COL, BCJ3	6.25 % y 9.10 %	30/01/2017 al 12/09/2018	2,095,963,836
Total Colones Sector Público y Privado				¢ 163,554,243,308
Sector Público y Privado dólares:				
BANCO IMPROSA	CDP-CI$	3.26 % y 3.26 %	13/03/2017 al 13/03/2017	183,273
BCAC	BC$B5	4.83 % y 4.83 %	29/01/2018 al 29/01/2018	19,186,338
MINISTERIO HACIENDA	TP$, BDE20, BDE25, BDE45, BDE23	4.25 % y 10.00 %	20/11/2019 al 12/03/2045	5,171,329,048
BANCO PRIVAL	BPRI$	5.50 % y 5.50 %	22/06/2018 al 22/06/2018	274,275,120
BANCO CITY	CDP-CI$	0.10 % y 0.10 %	29/09/2017 al 29/09/2017	1,632,541,617
ICE	BIC4$	5.50 % y 5.50 %	12/11/2020 al 12/11/2020	153,727,291
SAFIS	SAFIS	- % y - %	06/01/2017 al 06/01/2017	1,196,753,685
BICSA	CDP-CI$	3.50 % y 3.50 %	02/05/2017 al 02/05/2017	273,839,054
BANCO DAVIVIENDA	BDE2$	3.70 % y 3.70 %	20/07/2017 al 20/07/2017	273,681,074
Total Dólares Sector Público y Privado				¢ 8,995,516,500
Total Sector Público y Privado Colones y Dólares Disponibles para la Venta				¢ **172,549,759,808**
Sector Público y Privado dólares:				
BANCO IMPROSA	CDP-CI$	3.26 % y 3.26 %	13/03/2017 al 13/03/2017	¢ 274,090,000
Total sector público y privado dólares mantenidas hasta el vencimiento				274,090,000
Total Sector Público y Privado Colones y Dólares Mantenidas al Vencimiento				**274,090,000**
Instrumentos Financieros Derivados:				
Sector Público y Privado dólares:				
TCX	DERIVADO	- % y - %	16/09/2019 al 16/09/2019	¢ 495,331,194
Total sector público y privado dólares instrumentos financieros derivados				**495,331,194**
Productos por Cobrar				**2,501,300,009**
Total de Instrumentos Financieros				¢ **175,820,481,012**

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

31 de diciembre del 2015

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento	Monto
Inversiones cuyo emisor es del país:					
Sector Público y Privado colones:					
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV, DEP-B	0.20 %	y 9.20 %	04/01/2016 al 16/07/2031	100,195,762,827
Corporacion IMPROSA	CDP-CI	6.35 %	y 6.35 %	02/05/2016 al 02/05/2016	724,465,294
BPDC	CDP, BPT6V, BPV5C, BPV1V	6.40 %	y 8.60 %	09/07/2016 al 13/11/2023	1,835,828,663
SCOTIABANK	BS16J	7.25 %	y 7.25 %	28/10/2016 al 28/10/2016	510,490,540
COOPEANDE	CDP-CI	8.75 %	y 8.75 %	15/03/2016 al 15/03/2016	1,946,177,070
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES	1.00 %	y 11.13 %	11/01/2016 al 26/04/2034	31,931,192,871
Financiera DESYFIN	BDBPC	9.75 %	y 9.75 %	25/09/2017 al 25/09/2017	202,066,714
BANCO NACIONAL	CDP 0, CDP-CI	- %	y 6.44 %	08/02/2016 al 14/08/2017	454,544,150
ICE	BIF3C, BIC6	8.14 %	y 10.24 %	03/04/2023 al 11/08/2023	1,795,047,801
BCAC	CDP	5.25 %	y 5.25 %	20/10/2016 al 20/10/2016	500,909,095
PROMERICA	CI, BPE5C	6.00 %	y 9.30 %	09/06/2016 al 23/02/2018	602,771,783
SAFIS	SAFIS	- %	y - %	07/01/2016 al 07/01/2016	21,841,939,261
BANCO PRIVAL	CDP	6.25 %	y 6.25 %	10/11/2016 al 10/11/2016	299,420,763
COOPEALIANZA	CDP-CI	11.25 %	y 11.25 %	09/03/2016 al 09/03/2016	1,646,637,190
Grupo Nacion	bn14a, BNB14, BNA18	8.75 %	y 9.26 %	09/10/2018 al 04/04/2025	1,528,100,052
INC	BHO4	8.00 %	y 8.00 %	25/04/2016 al 25/04/2016	100,829,759
MUTUAL ALAJUELA	BCVP1, BCVP3, CPH COL	6.50 %	y 9.10 %	26/08/2016 al 12/09/2018	897,628,291
Banco Lafise	BBLE3	8.50 %	y 8.50 %	13/07/2018 al 13/07/2018	307,165,224
Total Colones Sector Público y Privado					¢ 167,320,977,347
Sector Público y Privado dólares:					
BICSA	CDP-CI$	4.00 %	y 4.00 %	05/02/2016 al 05/02/2016	265,868,282
BCR	BBC18	5.25 %	y 5.25 %	12/08/2018 al 12/08/2018	544,844,864
SAFIS	SAFIS	- %	y - %	07/01/2016 al 07/01/2016	655,296,429
BANCO DAVIVIENDA	BDE2$	3.70 %	y 3.70 %	20/07/2017 al 20/07/2017	265,820,498
CORPORATION ILG LOGISTICS	BCIA$	6.50 %	y 6.50 %	30/07/2018 al 30/07/2018	105,486,436
CORBANA	BCO19	4.00 %	y 4.00 %	21/06/2019 al 21/06/2019	881,225,475
MINISTERIO HACIENDA	TP$, BDE20, BDE44, BDE23, BDE25	3.68 %	y 10.00 %	24/05/2017 al 04/04/2044	5,768,550,763
ICE	BIC4$, COS21, COS43	5.50 %	y 6.95 %	12/11/2020 al 15/05/2043	726,906,356
BANCO NACIONAL	BBN23	6.25 %	y 6.25 %	01/11/2023 al 01/11/2023	257,352,572
BCAC	BC$B5	4.83 %	y 4.83 %	29/01/2018 al 29/01/2018	18,885,913
FINANCIERA DESYFIN	B$P15	5.00 %	y 5.00 %	25/09/2017 al 25/09/2017	53,263,828
Total Dólares Sector Público y Privado					¢ 9,543,501,416
Total Sector Público y Privado Colones y Dólares Disponibles para la Venta					¢ **176,864,478,763**
Instrumentos Financieros Derivados:					
Sector Público y Privado dólares:					
TCX	DERIVADO	- %	y - %	16/09/2019 al 16/09/2019	¢ 297,584,519
Total sector público y privado dólares instrumentos financieros derivados					**297,584,519**
Productos por Cobrar					**2,292,840,015**
Total de Inversiones Disponibles para la Venta					¢ **179,454,903,296**

6. Cartera de créditos

(a) Origen de la cartera de préstamos

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Créditos vigentes	¢ 301,139,192,296	¢ 252,888,532,051
Créditos vigentes restringidos	144,961,067,168	152,717,661,635
Créditos vencidos	15,957,587,231	13,335,136,206
Créditos vencidos restringidos	1,020,138,293	1,026,172,946
Créditos en cobro judicial	2,998,953,690	2,414,340,380
Sub-total Cartera de Crédito	¢ 466,076,938,678	¢ 422,381,843,218
Productos por cobrar	1,774,439,737	1,563,056,367
Ctas. por cobrar asociadas cartera crédito	132,338,185	110,719,951
Prod. por cobrar asociadas cartera crédito	1,642,101,552	1,452,336,416
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	(11,393,250,359)	(9,163,258,382)
Total Cartera de Crédito	¢ 456,458,128,056	¢ 414,781,641,203

Al 31 de diciembre del 2016, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 5% y 34% anual (entre 5.50% y 35% al 31 de diciembre del 2015) en colones, y 0.45% y 10.50% anual (entre 2.10% y 10.50% al 31 de diciembre del 2015) en dólares.

(b) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Saldo al Inicio del año	¢ 9,163,258,382	¢ 6,774,945,503
Menos:		
Estimación cargada por créditos insolutos	(4,524,673,336)	(3,048,185,403)
Mas:		
Estimación cargada a los resultados del año	6,754,665,314	5,436,498,283
Saldo al Final del Año	¢ 11,393,250,359	¢ 9,163,258,382

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

7. Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Comisiones por cobrar	¢ 53,928,894	¢ 42,855,961
Anticipos a proveedores	1,223,916,040	2,426,844,360
Planillas instituciones	453,395,787	490,480,028
Otras cuentas a cobrar diversas	995,327,630	442,726,775
Sub-total	¢ 2,726,568,351	¢ 3,402,907,124
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las Cuentas y productos por cobrar	¢ (269,097,433)	¢ (191,061,035)
Total Cuentas y Comisiones por cobrar	¢ **2,457,470,918**	¢ **3,211,846,089**

Seguidamente, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Saldo al inicio del año	¢ 191,061,035	¢ -
Menos:		
Traslado a la estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos	78,036,398	191,061,035
Saldo al final del año	¢ **269,097,433**	¢ **191,061,035**

8. Bienes realizables

El detalle de los bienes realizables se presenta a continuación:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Bienes y Valores adquiridos en recuperacion de créditos	¢ 1,896,325,848	¢ 1,916,372,739
Otros Bienes adquiridos en dación de pago	944,639,039	726,714,114
Sub-total	¢ 2,840,964,887	¢ 2,643,086,853
Estimación por deterioro de bienes realizables	(1,813,631,101)	(1,738,484,561)
TOTAL	¢ **1,027,333,786**	¢ **904,602,292**

Los movimientos de la estimación para bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Saldo al inicio del año	¢ 1,738,484,561	¢ 1,210,856,853
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	750,681,963	1,017,105,196
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	(675,535,423)	(489,477,488)
Saldo al final al año	¢ **1,813,631,101**	¢ **1,738,484,561**

9. Participación en el capital de otras empresas

El detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

	Diciembre 2016	%	Diciembre 2015	%
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos	¢ 129,601,078	23.45	¢ 120,175,112	23.45
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L.	448,157,283	23.09	366,610,846	23.09
Coopenae Sociedad Agencia Seguros S.A.	961,538,589	95.00	878,672,176	95.00
Aseguradora del Istmo - ADISA S.A.	1,213,587,784	24.00	1,027,270,901	24.00
Profesionales en Software - PROSOFT S.A.	228,102,134	40.00	250,752,837	40.00
Fondo de Protección de Depósitos	14,741,905	50.00	-	50.00
Total	¢ **2,995,728,774**		¢ **2,643,481,871**	

Los movimientos por las participaciones en el capital de otras empresas es el siguiente:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Saldo al inicio del periodo	¢ **2,643,481,871**	¢ **2,525,531,190**
Aplicación métodos de participación	337,504,998	117,950,681
Fondo de Protección de Depósitos	14,741,905	400,000,000
Aplicación de la Estimacion del Fondo de Protección de Depósitos	-	(400,000,000)
Saldo al final del periodo	¢ **2,995,728,774**	¢ **2,643,481,871**

El Consejo de Administración en sesión No. 2945 del 2 de setiembre 2015, en atención al Oficio SUGEF No. 02252-201505401 del 04 agosto 2015, aprobó un aporte de ¢400.000.000 para la creación de un Fondo Privado de Protección para Depósitos de los Pequeños Ahorrantes en las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Dicho fondo fue creado con la participación de COOPEALIANZA R.L. y será administrado por el Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L., Consorcio Cooperativo en el cual ambas cooperativas mantienen participación. Por este concepto, la Cooperativa otorgó ante el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) un aval por ¢607.500.000, tipo pagaré con fianza solidaria, en virtud de la obligación contraída por el Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L., por la suma total de ¢850.000.000 para la creación del Fondo de Protección de Depósitos. Dicha garantía fue otorgada al 50% por parte de Coopenae R.L. y Coopealianza R.L., por la suma de ¢425.000.000 cada una, cuya garantía es tomada al 70% de su valor nominal.

10. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso, neto

Al 31 de diciembre del 2016, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 01 de enero del 2016	¢	4,422,287,985	3,708,361,152	4,077,257,097	251,071,359	12,458,977,593
Adiciones del año		113,817,686	163,946,753	224,763,198	-	502,527,637
Retiros del año		-	(42,544,838)	(751,127,284)	(27,688,800)	(821,360,922)
Saldo al 31 de diciembre del 2016		4,536,105,671	3,829,763,068	3,550,893,010	223,382,559	12,140,144,308
Revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2016		2,203,481,439	31,083,829	-	-	2,234,565,269
Adiciones del año		-	-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016		2,203,481,439	31,083,829	-	-	2,234,565,269
Depreciación acumulada costo:						
Saldo al 01 de enero del 2016		(597,467,291)	(1,854,525,644)	(2,494,660,414)	(42,970,081)	(4,989,623,429)
Gasto por depreciación del año		(69,080,253)	(403,677,008)	(392,648,355)	(23,468,069)	(888,873,685)
Retiros del año		-	38,876,640	189,014,561	11,073,783	238,964,984
Saldo al 31 de diciembre del 2016		(666,547,544)	(2,219,326,012)	(2,698,294,208)	(55,364,367)	(5,639,532,131)
Depreciación acumulada revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2016		(78,624,216)	(31,083,829)	-	-	(109,708,045)
Gasto por depreciación del año		(6,232,518)	-	-	-	(6,232,518)
Saldo al 31 de diciembre del 2016		(84,856,734)	(31,083,829)	-	-	(115,940,563)
Saldo Neto al 31 de diciembre del 2016	¢	5,988,182,833	1,610,437,056	852,598,802	168,018,192	8,619,236,883

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre del 2015, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 01 de enero del 2015	¢	4,422,287,985	3,201,960,376	3,009,384,145	185,928,950	10,819,561,456
Adiciones del año		-	564,345,649	1,069,821,569	113,824,009	1,747,991,227
Retiros del año		-	(57,944,873)	(1,948,617)	(48,681,600)	(108,575,090)
Saldo al 31 de diciembre del 2015		4,422,287,985	3,708,361,152	4,077,257,097	251,071,359	12,458,977,593
Revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2015		2,074,043,272	31,083,829	-	-	2,105,127,101
Adiciones del año		129,438,167	-	-	-	129,438,167
Retiros del año		-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015		2,203,481,439	31,083,829	-	-	2,234,565,269
Depreciación acumulada costo:						
Saldo al 01 de enero del 2015		(528,419,522)	(1,577,179,916)	(2,151,821,501)	(45,213,415)	(4,302,634,354)
Gasto por depreciación del año		(69,047,769)	(316,360,110)	(344,626,254)	(21,843,481)	(751,877,613)
Retiros del año		-	39,014,382	1,787,341	24,086,815	64,888,538
Saldo al 31 de diciembre del 2015		(597,467,291)	(1,854,525,644)	(2,494,660,414)	(42,970,081)	(4,989,623,429)
Depreciación acumulada revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2015		(72,391,698)	(31,083,829)	-	-	(103,475,528)
Gasto por depreciación del año		(6,232,518)	-	-	-	(6,232,518)
Saldo al 31 de diciembre del 2015		(78,624,216)	(31,083,829)	-	-	(109,708,045)
Saldo Neto al 31 de diciembre del 2015	¢	5,949,677,917	1,853,835,509	1,582,596,683	208,101,278	9,594,211,387

11. Otros activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

		Diciembre 2016		Diciembre 2015
Cargos Diferidos:				
Mejoras a la propiedad arrendada	¢	1,257,052,427	¢	1,373,509,286
Costos directos diferidos asociados a credito		1,752,922,028		1,545,045,716
Sub-Total Cargos Diferidos		3,009,974,455		2,918,555,002
Activos Intangibles:				
Software	¢	3,095,350,601	¢	2,179,368,127
Sub-Total Activos Intangibles		3,095,350,601		2,179,368,127
Otros Activos:				
Gastos Pagados por Anticipado	¢	1,512,908,499	¢	1,419,625,889
Bienes Diversos		374,958,540		523,464,208
Operaciones pendientes de imputación		2,650,654,973		919,690,750
Otros activos restringidos		1,685,816,454		1,649,383,522
Sub-Total Otros Activos	¢	6,224,338,465	¢	4,512,164,368
Total Otros Activos	¢	12,329,663,521	¢	9,610,087,498

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

		Diciembre 2016		Diciembre 2015
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	4,120,220,988	¢	3,016,682,649
Adiciones		122,936,192		1,103,538,340
Saldo al final del año	¢	4,243,157,181	¢	4,120,220,988
Amortización:				
Saldo al inicio del año	¢	(2,746,711,702)	¢	(2,283,044,801)
Gasto del año		(239,393,052)		(463,666,901)
Saldo al final del año		(2,986,104,754)		(2,746,711,702)
Total Mejoras a la Propiedad	¢	**1,257,052,427**	¢	**1,373,509,286**

El movimiento del software se presenta a continuación:

		Diciembre 2016		Diciembre 2015
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	5,003,576,580	¢	4,229,541,281
Adiciones		1,653,249,234		774,035,299
Saldo al final del año	¢	6,656,825,814	¢	5,003,576,580
Amortización:				
Saldo al inicio del año	¢	(2,824,208,453)	¢	(2,180,644,236)
Gasto del año		(908,068,870)		(643,564,217)
Retiros		170,802,110		-
Saldo al final del año	¢	(3,561,475,213)	¢	(2,824,208,453)
Total Software	¢	**3,095,350,601**	¢	**2,179,368,127**

12. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

A la vista:		**Diciembre 2016**		**Diciembre 2015**
Ahorro a la Vista	¢	19,146,413,118	¢	14,761,017,933
Ahorro a la Vista TD Adicional		849,729		
Ahorro Cambio Giros		5,426,146,493		5,421,593,402
Fondo a la Vista FIC		1,486		63,509
Ahorro a la Vista partes relacionadas		79,146,177		70,733,869
Ahorro Cambio Giros partes relacionadas		229,584		1,222,487
Ahorro a la Vista TD Adicional		60,010		
Ahorro a la Vista Dólares		2,302,099,852		1,955,376,226
Ahorro a la Vista Dólares partes relacionadas		23,593,388		18,337,004
Captaciones a plazo vencidas		5,848,833,317		4,029,526,694
Sub-Total captaciones a la vista	¢	32,827,373,153	¢	26,257,871,123
Otras obligaciones a la vista		18,368		43,884,914
	¢	32,827,391,522	¢	26,301,756,037

A plazo:		**Diciembre 2016**		**Diciembre 2015**
Depósitos de ahorro a plazo	¢	25,909,243,778	¢	24,106,220,964
Depósitos a plazo		332,781,431,085		310,480,740,890
Depósitos a plazo partes relacionadas		311,867,510		310,165,847
CDP`s a plazo afectados en garantía		8,638,203,187		7,166,987,728
Depósitos a plazo afectados en garantía		143,598,127		285,696,131
Otras captaciones a plazo		194,022,811		915,479,931
	¢	367,978,366,500	¢	343,265,291,493
Cargas financieras por pagar		8,557,652,503		7,172,481,161
	¢	409,363,410,524	¢	376,739,528,692

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre del 2016, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3% y 16.25% anual (entre 3.25% y 16.75% al 31 de diciembre del 2015); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0.50% y 4.10% anual (entre 0.75% y 4.10% al 31 de diciembre del 2015).

13. Obligaciones con entidades

El detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

Obligaciones con entidades financieras del país:	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa de interés del 9.32% (entre 9.95% y 10% diciembre 2015) variable con vencimiento entre octubre 2026 y noviembre 2030, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	¢ 10,731,890,306	¢ 11,270,587,252
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre 6.15% y 6.90% (entre 7.75% y 8.50% diciembre 2015) con vencimiento en setiembre 2022 y diciembre 2031, con garantía hipotecaria.	14,573,358,209	13,273,121,089
Banco Davivienda en colones con tasa de interés entre 7.45% y 9.75% (entre 8.95% y 9.75% diciembre 2015) variable con vencimiento entre junio 2017 y octubre 2019, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	11,256,469,220	11,350,242,955
Scotiabank en colones con tasa de interés variable entre 7.90% y 10.20% (entre 8.85% y 10.20% diciembre 2015) con vencimiento en setiembre 2017 y octubre 2019, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	6,800,055,538	4,994,555,546
Banco Popular en colones con tasa de interés entre 7.60% y 8.85% (entre 9% y 10.25% diciembre 2015) variable con vencimiento entre junio 2020 y mayo 2023, garantizado con pagarés de asociados.	10,247,092,457	9,659,560,700
Banco Crédito Agrícola de Cartago en colones con tasa de interés variable entre 8.95% y 11.25% (entre 9.95% y 11.25% diciembre 2015) con vencimiento en mayo 2018 y enero 2022, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	8,044,435,549	9,568,052,655
Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable entre 9.05% y 11.20% (entre 10.45% y 11.20% diciembre 2015) con vencimiento entre junio 2017 y diciembre 2021, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	16,742,144,114	9,822,965,078
BCIE en colones con tasa de interés entre 7.20% y 8.85% (entre 9.15% y 10.55% diciembre 2015) variable con vencimiento en febrero 2018 y junio 2024, garantizado con pagarés institucionales.	7,548,400,000	9,564,000,000
FINADE en colones con tasa de interés entre 4.55% y 4.90% (entre 6.70% en diciembre 2015) con vencimiento entre agosto 2017 y febrero 2026, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.	1,404,230,339	2,100,250,319
Banco Prival en colones con tasa de interés del 9.35%, variable con vencimiento al 03 de diciembre del 2019, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	3,850,000,000	-
BCIE en dólares con tasa de interés del 5.50% (5.50% diciembre 2015) variable con vencimiento en junio 2022, garantizado con pagarés institucionales.	46,231,308	53,017,396
Banco Improsa en colones con tasa de interés variable del 12% (entre 10% y 13.75% diciembre 2015) con vencimiento en diciembre 2020, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	2,531,423,047	3,287,402,444
Sub-Total Obligaciones con entidades financieras del país	¢ 93,775,730,087	¢ 84,943,755,434

Pasan

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

vienen

Obligaciones con entidades financieras del exterior:		**Diciembre 2016**		**Diciembre 2015**
Symbiotics SICAV en colones con tasa de interés variable del 11.55%, con vencimiento en junio 2018.	¢	1,563,795,000	¢	1,563,795,000
Blueorchard Finance (MIGROF) en colones con tasa de interés variable del 13.50%, con vencimiento en diciembre 2016.		-		374,227,500
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds S.A. en colones con tasa de interés variable entre 9.95% y 13.50%, con vencimiento entre marzo 2017 y diciembre 2018.		9,774,427,500		9,774,427,500
Blueorchard Finance (MEF) en colones con tasa de interés variable entre 9.20%, con vencimiento en diciembre 2018.		5,339,100,000		5,838,070,000
Blueorchard Finance (BOMF) en colones con tasa de interés variable entre 8.70% y 9.20%, con vencimiento entre diciembre 2018 y diciembre 2019.		8,201,950,000		3,168,520,000
Triple Jump en colones con tasa de interés variable del 10.40%, con vencimiento en abril 2019.		537,420,000		537,420,000
Banco Agromercantil de Guatemala en dólares con tasa de interés variable del 6.25%, con vencimiento en enero 2018.		1,096,277,225		2,127,675,422
IFC en colones canceladas a diciembre 2016 (entre 12.03% y 12.53% diciembre 2015).		-		1,053,612,425
FMO en colones con tasa de interés fija del 10.90% y 12.33% con vencimiento en mayo 2016.		-		952,793,750
Symbiotics SEBMF III en colones con tasa de interés variable del 11.75% con vencimiento en mayo		2,137,240,000		2,137,240,000
Global Bank en dólares con tasa de interés variable del 6.50% con vencimiento en marzo 2016.		-		112,431,370
Triple Jump en dólares con tasa de interés fija del 6.25% con vencimiento en abril 2016.		-		531,940,000
Banco GYT continental S.A. con tasa de interés del 7.00% con vencimiento en enero del 2018, cancelada en abril 2016.		-		1,107,898,035
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH con tasa de interés variable de 4.68% con vencimiento en setiembre 2019.		6,578,160,000		8,511,040,000
BICSA en dólares con tasa de interés del 6.50%, con vencimientos en abril 2020 y diciembre 2021.		2,735,868,256		2,352,959,991
OIKOCREDIT con tasa de interés ajustable del 9.50% con vencimiento en marzo 2019 (9.70% a diciembre 2015).		792,057,779		1,144,083,460
Sub-Total Obligaciones con entidades financieras del exterior	¢	38,756,295,760	¢	41,288,134,453
Obligaciones con entidades no financieras del país:				
INFOCOOP en colones con tasa de interés entre 9.00% y 12% (entre 9% y 10.50% a diciembre 2015) con vencimiento en diciembre 2017 y setiembre 2028, con garantía de pagarés de asociados.	¢	2,519,285,117	¢	2,867,500,079
Sub-Total Obligaciones con entidades no financieras del país	¢	2,519,285,117	¢	2,867,500,079
Cargos por obligaciones con entidades financieras	¢	922,117,392	¢	892,531,128
Total Obligaciones con entidades financieras	¢	**135,973,428,356**	¢	**129,991,921,094**

14. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Provisiones:		
Prestaciones legales	¢ 276,458,184	¢ 1,273,213,184
Incentivo al personal	92,574,177	98,624,250
Fondo mutual	162,348,900	224,013,911
Provisión varias	15,742,488	2,596,157
Provisión Proyección Social	209,760	209,760
Provisión SMS	142,949,441	27,589,158
Sub-total	¢ 690,282,950	¢ 1,626,246,421
Otras cuentas por pagar diversas:		
Aportaciones patronales por pagar	¢ 174,670,117	¢ 163,230,095
Impuestos retenidos a empleados por pagar	30,259,117	27,228,248
Retenciones por Orden Judicial	1,034,272	940,972
Aportaciones laborales retenidas por pagar	64,620,397	60,393,270
Otras retenciones a terceros por pagar	578,845,460	382,132,505
Participaciones sobre resultados por pagar	232,166,690	324,793,919
Vacaciones acumuladas por pagar	229,177,005	355,505,867
Aguinaldo acumulado por pagar	57,627,298	53,931,903
Honorarios	16,894,113	52,221,731
Devoluciones asociados	5,631,689,720	4,948,647,095
Acreedores varios	7,372,237,683	7,419,301,646
Sub-total	14,389,221,872	13,788,327,252
TOTAL	¢ **15,079,504,821**	¢ **15,414,573,674**

El movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Saldo Inicial del año	¢ 1,626,246,421	¢ 2,071,617,879
Mas:		
Provisiones creadas	3,524,119,487	2,581,250,276
Menos:		
Provisiones usadas	(4,460,082,958)	(3,026,621,735)
Saldo Final del año	¢ 690,282,950	¢ 1,626,246,421

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la provisión Fondo Mutual corresponde a un porcentaje de los créditos otorgados, mayores a ¢20 millones cuyos deudores superan los 75 años de edad; la Administración estima que los saldos registrados minimizan razonablemente el riesgo que representan las operaciones de crédito vigentes al momento del fallecimiento del asociado, y que no se encuentran protegidas por algún tipo de seguro.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

El Fondo "Socorro Mutuo Solidario" (SMS) es un beneficio para los asociados que inició como un fondo mutual en 1984 y tiene los siguientes componentes:

- Participación en una póliza de seguro colectivo de vida, cuyos beneficios son la cobertura por muerte y anticipo para gastos de funeral de la persona asociada.
- Uso del Banco de Equipo Médico Auxiliar (BEMA).
- Anticipo por enfermedad terminal.
- Programa de crédito especial SMS/ Ciudadano de Oro.

El beneficio anterior de adelanto en vida del 10% de la cobertura de la póliza colectiva de vida del SMS, al momento que el cotizante cumpliera 65 años, no aplica a partir del 1° de julio de 2015.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los asociados que deseen aportar a este fondo, deben cancelar una cuota de ¢6.900 (¢6.900 en el 2015) mensual. Actualmente, de acuerdo con el Reglamento del Socorro Mutuo Solidario, el pago de la cobertura de aseguramiento por fallecimiento de asociado es por ¢11.000.000.

El riesgo que representaba el evento de muerte del asociado es administrado por una compañía aseguradora a través de una póliza de seguro colectiva de vida desde año 2012.

La provisión registrada al 31 de diciembre del 2015 para el Fondo SMS, contempla la provisión para atender los beneficios de uso del BEMA y adelantos en vida; al 31 de diciembre del 2016, dicha provisión corresponde únicamente a los montos provisionados para hacer frente al beneficio de préstamo de equipo auxiliar.

Referente a lo anterior, el movimiento de la provisión del Fondo Socorro Mutuo Solidario se detalla como sigue:

		Diciembre 2016		Diciembre 2015
Saldo Inicial del periodo	¢	27,589,158	¢	656,510,566
Mas:				
Aportes		134,208,995		339,011,229
Menos:				
Liquidaciones		(18,848,712)		(967,932,636)
Saldo Final del periodo	¢	142,949,441	¢	27,589,158

15. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

		Diciembre 2016		Diciembre 2015
Ingresos Diferidos				
Cartera de Crédito	¢	4,130,699,715	¢	3,400,335,480
Otros Ingresos Diferidos		46,404,650		10,465,673
Sub-total	¢	4,177,104,365	¢	3,410,801,152
Otros Pasivos				
Estimación por deterioro de créditos contingentes	¢	6,146,278	¢	85,824,242
Operaciones pendientes de imputación		1,113,343,770		615,591,320
Sub-total	¢	1,119,490,050	¢	701,415,562
TOTAL	¢	5,296,594,416	¢	4,112,216,715

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre del 2016, la Cooperativa mantiene una deuda subordinada que asciende a ¢219,272,000 (¢425,552,000 al 31 de diciembre del 2015), (US$400,000 y US$800,000 respectivamente al tipo de cambio de cierre) con el Banco Centroamericano de Integración Económica, formalizada el 18 de diciembre de 2007, con vencimiento el 18 de diciembre de 2017 (con 5 años de gracia) y con tasa de interés libor a tres meses más cuatrocientos veinticinco puntos básicos pagaderos trimestralmente.

Dicha deuda estará subordinada al cumplimiento de las demás obligaciones no subordinadas de la Cooperativa, para asegurar que dicho préstamo sea tratado como capital complementario, para los efectos de calcular el valor neto y la adecuación del capital de ésta. En tal virtud, los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de este préstamo en la forma pactada, se realizarán después de cumplir con los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de las obligaciones no subordinadas. Además, durante la vigencia del contrato, la Cooperativa debe capitalizar al menos el 25% de sus utilidades brutas de cada ejercicio fiscal.

Al 31 de diciembre del 2016, el gasto por obligaciones subordinadas asciende a ¢6,325,105 (¢7,867,660 al 31 de diciembre del 2015).

17. Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢82,154,077,509 con 103.361 asociados (¢78,289,742,873 con 98.445 asociados al 31 de diciembre del 2015), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados.

Al 31 de diciembre del 2016, se presentaron 11.333 afiliaciones de nuevos asociados (10.719 al 31 de diciembre del 2015) y 6.417 renuncias (6.428 al 31 de diciembre del 2015).

(b) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre del 2016, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢2,221,136,144 (¢2,221,136,144 al 31 de diciembre del 2015).

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Reserva legal (10%)	¢ 7,429,321,768	¢ 6,763,620,922
Otras Reservas Obligatorias:		
De educación (5%)	332,850,423	404,163,835
De educación subsidio de estudio (1.5%)	70,379,610	84,724,976
De bienestar social (6%)	399,420,508	482,932,095
Total otras reservas obligatorias	¢ 802,650,541	¢ 971,820,905
Fortalecimiento económico (25%)	18,202,612,905	16,538,360,789
Total Reservas Patrimoniales	¢ **26,434,585,214**	¢ **24,273,802,616**

(d) Participaciones sobre la Utilidad

El detalle de las participaciones y reservas sobre los excedentes se presentan a continuación:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
CONACOOP (1 %)	¢ 69,706,895	¢ 84,143,300
CENECOOP 60% del 2,5% (1,5%)	104,560,342	126,214,949
CENECOOP 40% del 2,5% (1%)	69,706,895	84,143,300
Otros organismos de integración (1 %)	69,706,895	84,143,300
Total	¢ **313,681,027**	¢ **378,644,848**

18. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas contingentes deudoras	¢ 18,022,739,699	¢ 17,554,077,568
Instrumentos Financieros Derivados	6,578,160,000	8,511,040,000
Sub-Total	¢ 24,600,899,699	¢ 26,065,117,568
Otras garantías recibidas en poder de terceros	485,264,734,001	432,470,799,103
Garantías hipotecarias	244,368,199,938	207,444,165,515
Garantías prendarias	8,357,324,043	5,120,007,810
Créditos castigados	14,891,907,557	11,853,753,636
Otras cuentas por cobrar castigadas	39,033,341	39,034,341
Inversiones castigadas	115,013,568	115,013,568
Productos por cobrar castigados	1,464,634,886	1,238,122,079
Productos en suspenso, moneda nacional	525,027,700	409,522,177
Bienes entregados en garantía	148,860,549,750	160,241,775,260
Cuentas de registro varias	4,297,019,164	2,135,544,049
Sub-total	¢ 908,183,443,946	¢ 821,067,737,537
Comisiones de confianza	1,846,680,024	341,700,000
Sub-total	¢ 1,846,680,024	¢ 341,700,000
Total otras cuentas de orden deudoras	¢ **934,631,023,669**	¢ **847,474,555,106**

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas de orden por cuenta terceros deudoras, corresponden a comisiones de confianza sobre inversiones de recursos que fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) por un monto de ¢1,846,680,024 (¢341,700,000 al 31 de diciembre del 2015) las cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversión).

Para el mes de diciembre 2013, se contrató un Instrumento Financiero Derivado correspondiente a Cobertura por tipo de cambio por un monto de $20,000,000.00, adquirida con la empresa TCX el 16 de diciembre del 2013. Este instrumento proporcionará la cobertura en el tipo de cambio de una operación de crédito otorgado por DEG con vencimiento del 15 de Setiembre del 2019 a una tasa del 4,68%. El propósito de la utilización de este instrumento financiero es que al vender las divisas a futuro podamos tener la cobertura para una posible variación en el tipo de cambio.

19. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Diciembre		Trimestre Terminado a Diciembre	
	2016	**2015**	**2016**	**2015**
Por inversiones en valores negociables	¢ 61,935,074	42,731,190	¢ 12,023,096	15,463,170
Por inversiones en valores disponibles para la venta	8,717,995,464	10,547,571,530	1,920,191,984	2,294,717,188
TOTAL	¢ **8,779,930,538**	**10,590,302,719**	¢ **1,932,215,080**	**2,310,180,358**

20. Ingresos financieros por cartera de crédito

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Diciembre		Trimestre Terminado a Diciembre	
	2016	**2015**	**2016**	**2015**
Por créditos vigentes:				
Por préstamos con otros recursos	¢ 66,355,091,521	61,301,397,321	¢ 17,035,587,689	16,053,443,537
Por tarjetas de crédito	2,616,281,016	2,367,794,755	641,721,560	576,124,278
Sub-total	68,971,372,536	63,669,192,076	17,677,309,249	16,629,567,815
Por créditos vencidos y en cobro judicial:				
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	120,945,132	111,193,519	45,321,073	24,350,640
TOTAL	¢ **69,092,317,668**	**63,780,385,595**	¢ **17,722,630,322**	**16,653,918,455**

21. Diferencial cambiario

Un detalle del diferencial cambiario de ingresos y de gastos, se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Diciembre		Trimestre Terminado a Diciembre	
Ingresos por Diferencial Cambiario	**2016**	**2015**	**2016**	**2015**
Por Obligaciones con el público	¢ 100,794,173	292,755,947	¢ 39,708,504	59,878,251
Por Otras obligaciones financieras	248,003,021	545,604,324	44,188,011	180,380,211
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	123,296,978	50,244,073	43,853,459	40,433,692
Por Otras obligaciones financieras subordinadas	2,645,375	10,264,431	819,695	2,323,209
Por Disponibilidades	263,576,407	387,486,955	105,517,814	191,573,377
Por Inversiones en valores y depósitos	384,715,587	276,587,447	72,963,260	116,886,195
Por Cartera de Crédito Vigentes	285,335,060	152,518,341	51,748,528	85,076,734
Por Creditos Vencidos y Cobro Judicial	72,845,975	33,361,429	13,083,461	15,087,994
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	7,847,087	1,634,369	3,433,028	1,605,906
Total Ingresos por Diferencial Cambiario	¢ **1,489,059,661**	**1,750,457,316**	¢ **375,315,761**	**693,245,569**

	Resultado Acumulado a Diciembre		Trimestre Terminado a Diciembre	
Gastos por Diferencial Cambiario	**2016**	**2015**	**2016**	**2015**
Obligaciones con el público	¢ 445,963,360	251,150,683	¢ 77,993,526	135,515,104
Otras Obligaciones Financieras	273,768,879	540,350,032	70,206,991	382,830,664
Diferencias de Cambio Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	17,664,879	45,274,778	210,753	23,128,318
Obligaciones subordinadas	17,554,928	12,054,828	2,730,302	6,112,361
Disponibilidades	545,276,386	533,190,345	138,627,782	126,398,384
Inversiones en valores y depósitos	192,498,660	341,619,027	56,870,453	89,419,569
Diferencial Cambiario Cartera de Crédito Vigentes	152,358,328	194,258,322	51,808,458	48,572,744
Creditos Vencidos y Cobro Judicial	23,703,346	54,090,745	5,673,843	7,806,987
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	2,628,605	734,252	1,359,464	-
Total Gastos por Diferencial Cambiario	¢ **1,671,417,369**	**1,972,723,012**	¢ **405,481,571**	**819,784,130**

Ingresos (Gastos) por Diferencial Cambiario Neto:	Resultado Acumulado a Diciembre 2016	Resultado Acumulado a Diciembre 2015	Trimestre Terminado a Diciembre 2016	Trimestre Terminado a Diciembre 2015
Por Obligaciones con el público	¢ (345,169,187)	41,605,263	¢ (38,285,022)	(75,636,853)
Por Otras obligaciones financieras	(25,765,858)	5,254,292	(26,018,980)	(202,450,453)
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	105,632,099	4,969,295	43,642,706	17,305,374
Por Otras obligaciones financieras subordinadas	(14,909,552)	(1,790,398)	(1,910,607)	(3,789,152)
Por Disponibilidades	(281,699,979)	(145,703,389)	(33,109,967)	65,174,993
Por Inversiones en valores y depósitos	192,216,927	(65,031,579)	16,092,807	27,466,626
Por Cartera de Crédito Vigentes	132,976,732	(41,739,981)	(59,930)	36,503,990
Por Creditos Vencidos y Cobro Judicial	49,142,629	(20,729,316)	7,409,619	7,281,008
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	5,218,482	900,117	2,073,564	1,605,906
Total Diferencial Cambiario	¢ **(182,357,708)**	**(222,265,696)**	¢ **(30,165,810)**	**(126,538,560)**

22. Otros ingresos financieros

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Diciembre 2016	Resultado Acumulado a Diciembre 2015	Trimestre Terminado a Diciembre 2016	Trimestre Terminado a Diciembre 2015
Comisiones de línea de crédito	¢ 1,732,911,359	1,073,083,148	¢ 448,099,057	309,586,099
Misceláneos financieros	61,673,987	68,745,349	18,097,660	43,922,006
Costo por Gestion de Cobro	190,053,393	29,416,057	75,949,437	8,113,534
TOTAL	¢ **1,984,638,739**	**1,171,244,554**	¢ **542,146,154**	**361,621,639**

23. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Diciembre 2016	Resultado Acumulado a Diciembre 2015	Trimestre Terminado a Diciembre 2016	Trimestre Terminado a Diciembre 2015
Por obligaciones a la vista	¢ 231,099,799	317,150,834	¢ 56,702,868	93,329,502
Por obligaciones a plazo	35,076,940,914	32,106,218,390	8,562,500,880	8,338,887,467
TOTAL	¢ **35,308,040,713**	**32,423,369,224**	¢ **8,619,203,748**	**8,432,216,970**

(b) Por obligaciones financieras

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Diciembre 2016	Resultado Acumulado a Diciembre 2015	Trimestre Terminado a Diciembre 2016	Trimestre Terminado a Diciembre 2015
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del país	¢ 9,572,126,484	8,910,530,648	¢ 2,174,175,259	2,134,610,302
Gastos financiamientos entidades financieras del exterior	660,952,224	1,162,780,441	132,940,001	251,871,111
Por obligaciones a plazo con entidades no financieras del país	1,477,296,301	1,092,638,645	366,961,863	280,402,110
TOTAL	¢ **11,710,375,010**	**11,165,949,733**	¢ **2,674,077,123**	**2,666,883,524**

24. Otros ingresos operativos

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Diciembre		Trimestre Terminado a Diciembre	
	2016	**2015**	**2016**	**2015**
Alquileres de bienes	¢ 78,100	49,100	¢ 29,800	8,300
Documentación y formalización	16,937,728	18,827,660	3,421,145	4,719,682
Misceláneos operativos	1,325,904,618	512,377,598	1,022,771,134	408,638,158
Reportes CIC	2,084,787	3,014,950	487,000	406,500
Comisión SINRE	52,978,870	66,933,579	15,089,000	34,681,579
Misceláneos Medios Electronicos de Pago	38,205,522	13,097,686	12,252,345	13,097,686
Misceláneos Pro-Dental	7,640,222	-	609,921	-
TOTAL	¢ **1,443,829,847**	**614,300,572**	¢ **1,054,660,345**	**461,551,904**

25. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Diciembre		Trimestre Terminado a Diciembre	
	2016	**2015**	**2016**	**2015**
Sueldos Ordinarios	¢ 7,724,202,548	6,977,400,972	¢ 1,996,637,098	1,879,130,326
Remuneraciones a directores y fiscales	224,566,387	226,340,105	55,307,579	55,379,559
Tiempo extraordinario	3,210,616	4,698,751	607,699	1,101,134
Viáticos	4,540,606	10,266,262	3,194,132	3,935,454
Décimo tercer sueldo	676,110,680	603,795,184	173,030,830	160,792,887
Vacaciones	248,919,124	260,574,634	24,639,696	5,475,707
Incentivos	668,123,827	530,646,117	269,442,048	123,658,466
Incapacidades	29,746,696	22,287,965	7,627,440	8,664,083
Cargas sociales patronales	1,811,693,167	1,620,231,439	463,641,165	430,863,592
Refrigerios	43,378,388	65,597,642	12,090,059	14,965,415
Vestimenta	126,397,870	29,120,000	1,896,479	(67,720,000)
Capacitación	-	19,236,181	-	19,236,181
Seguros para el personal	175,207,244	159,309,770	39,103,446	46,565,894
Fondo de capitalización laboral	243,399,846	217,365,473	62,291,101	57,861,372
Otros gastos	4,363,187	4,628,730	1,233,125	1,171,435
TOTAL	¢ **11,983,860,184**	**10,751,499,224**	¢ **3,110,741,898**	**2,741,081,504**

26. Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Diciembre		Trimestre Terminado a Diciembre	
	2016	**2015**	**2016**	**2015**
Gastos por Servicios Externos:				
Servicios de computación	¢ 1,913,872,305	1,549,215,955	¢ 521,790,138	489,127,806
Servicios de seguridad	716,335,998	651,644,152	187,369,732	175,449,349
Servicios de limpieza	244,004,807	221,223,383	60,953,405	57,726,298
Asesoría jurídica	75,803,878	135,411,891	24,096,825	88,770,161
Auditoría Externa	57,076,606	55,329,378	11,012,789	9,974,379
Servicios médicos	53,654,991	55,632,549	13,078,000	19,675,724
Otros servicios contratados	1,457,348,101	674,832,647	609,569,008	190,221,776
Total Gastos por Servicios Externos	¢ 4,518,096,686	3,343,289,955	¢ 1,427,869,896	1,030,945,493
Gastos de Movilidad y Comunicaciones:				
Pasajes y fletes	¢ 58,634,319	89,849,259	¢ 18,990,881	22,115,094
Impuestos y seguros sobre vehículos	11,613,631	8,960,726	2,132,397	2,508,390
Mantenimiento de vehículos	20,652,124	21,623,643	11,981,341	10,673,585
Alquiler de vehículos	49,441,309	49,124,886	12,272,078	12,365,076
Depreciación de vehículos	23,468,069	21,843,481	5,578,696	6,221,234
Teléfonos/télex/fax	530,715,465	570,606,349	134,647,900	171,444,932
Otros gastos de movilidad y comunicación	217,458,205	210,354,997	59,003,816	51,593,280
Total Gastos de Movilidad y Comunicaciones	¢ 911,983,121	972,363,340	¢ 244,607,108	276,921,591
Gastos de Infraestructura:				
Seguro bienes en uso excepto vehículos	¢ 36,805,795	27,960,264	¢ 9,335,285	6,734,345
Materiales y reparación bienes en uso	442,431,092	347,358,090	181,959,854	100,657,527
Agua y energía eléctrica	423,996,833	362,615,054	99,056,138	82,302,865
Alquiler de inmuebles	1,383,133,565	1,150,931,127	349,793,298	313,192,594
Alquiler de muebles y equipos	5,500,250	2,033,710	1,285,000	572,150
Depreciación bienes excepto vehículos	871,638,134	736,266,650	219,934,786	199,067,685
Amortización de mejoras a propiedades	239,393,052	463,666,901	51,105,157	102,545,644
Total Gastos de Infraestructura	¢ 3,402,898,721	3,090,831,796	¢ 912,469,518	805,072,810
Gastos Generales:				
Otros seguros	¢ 181,559,889	95,585,557	¢ 50,945,366	15,995,392
Papelería y útiles	164,592,552	211,124,486	42,915,415	62,394,693
Suscripciones y afiliaciones	66,138,068	13,248,742	25,865,876	4,264,177
Promoción y publicidad	1,549,528,399	1,430,633,625	415,754,906	683,430,707
Gastos de representación	1,306,800	7,621,449	85,160	6,260,684
Amortización de software	908,068,870	643,564,217	230,136,791	168,036,383
Aportes Presupuesto Superintendencia	32,083,337	-	8,750,001	(40,000,000)
Gastos generales diversos	331,362,009	256,652,399	44,837,016	41,892,014
Total Gastos Generales	¢ 3,234,639,925	2,658,430,474	¢ 819,290,530	942,274,050
TOTAL	¢ **12,067,618,453**	**10,064,915,566**	¢ **3,404,237,052**	**3,055,213,945**

27. Administración de riesgo

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

(a) Riesgo de crédito
(b) Riesgo de liquidez y administración del capital
(c) Riesgo de mercado, que incluye:
    i. Riesgo de tasas de interés y
    ii. Riesgo de tipo de cambio

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo de grupo financiero
- Riesgo de nuevos productos
- Riesgo operacional
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo de tecnologías de la información
- Riesgo de reputación

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los diferentes riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y tipo de cambio), operativo, legal, tecnología y comunicaciones y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los informes generados por el Departamento de Riesgos se remiten también al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y monitoreada por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos.

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo a que está expuesta la Cooperativa de que el deudor incumpla con sus obligaciones en los términos pactados en el contrato de crédito. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa; y según los límites establecidos en las políticas, se eleva al Comité que corresponda. La exposición a este riesgo es administrada en la etapa de otorgamiento, mediante el análisis de capacidad de pago, basado con las políticas establecidas en el manual de crédito, aunado a esto y a modo de mitigación, se procura establecer las garantías adecuadas en las operaciones de crédito, con el objetivo de contar con algún respaldo, en caso de tener que llegar a últimas instancias. En la etapa de seguimiento, mediante algunos modelos, basados en datos históricos, se determinan escenarios que permiten visualizar posibles situaciones que se podrían presentar, a fin de tomar las medidas necesarias con antelación.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Disponibilidades	¢ 19,953,925,952	¢ 17,010,153,948
Inversiones en instrumentos financieros	175,820,481,011	179,454,903,296
Cartera de créditos	456,458,128,056	414,781,641,203
Cuentas y comisiones por cobrar	2,457,470,918	3,211,846,089
Total	¢ **654,690,005,938**	¢ **614,458,544,536**

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

El siguiente cuadro al 31 de diciembre, presenta el riesgo crediticio de la Cooperativa con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	Principal		Contingencias	
	2016	2015	2016	2015
Créditos evaluados individualmente				
Créditos con estimación				
A1	¢ 435,208,279,591	¢ 394,486,986,277	¢ 17,668,221,172	¢ 17,222,034,193
A2	3,432,843,132	3,284,636,077	49,815,928	36,148,744
B1	2,788,712,802	2,200,623,670	21,340,517	18,339,220
B2	795,675,757	698,676,012	3,822,840	311,508
C1	1,381,281,054	1,877,536,395	41,643,837	115,646,120
C2	503,460,620	410,132,757	234,688	73,445
D	728,653,866	639,272,918	6,208,591	7,210,923
E	21,238,031,857	18,783,979,112	231,452,125	154,313,414
Total	¢ 466,076,938,679	¢ 422,381,843,218	¢ 18,022,739,699	¢ 17,554,077,568
Estimación para créditos incobrables	¢ (10,362,566,662)	¢ (9,099,081,630)	(6,146,278)	(85,824,243)
Valor en libros	¢ 455,714,372,016	¢ 413,282,761,589	¢ 18,016,593,420	¢ 17,468,253,325
Cuentas y Productos por Cobrar	¢ 1,774,439,737	¢ 1,563,056,367	-	-
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(1,030,683,697)	(64,176,752)	-	-
Valor en libros neto	¢ 456,458,128,057	¢ 414,781,641,203	¢ 18,016,593,420	¢ 17,468,253,325

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo:

La clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
Categoría de Riesgo	**Principal**	**Productos por Cobrar**	**Principal**	**Productos por Cobrar**
A1	¢ 435,208,279,591	¢ 947,127,004	¢ 394,486,986,277	¢ 841,813,372
A2	3,432,843,132	31,686,545	3,284,636,077	32,150,726
B1	2,788,712,802	81,563,264	2,200,623,670	67,563,345
B2	795,675,757	20,397,808	698,676,012	18,152,414
C1	1,381,281,054	49,683,282	1,877,536,395	51,403,523
C2	503,460,620	19,238,308	410,132,757	15,112,532
D	728,653,866	35,142,314	639,272,918	33,594,280
E	21,238,031,857	457,263,028	18,783,979,112	392,546,225
Total	¢ 466,076,938,679	¢ 1,642,101,552	¢ 422,381,843,218	¢ 1,452,336,416
Estimación créditos incobrables	(11,152,044,980)	(241,205,379)	(8,989,717,458)	(173,540,924)
Valor en Libros	¢ **454,924,893,698**	¢ **1,400,896,173**	¢ **413,392,125,760**	¢ **1,278,795,492**

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual es considerada para determinar los montos de estimación requeridos según los porcentajes señalados en la normativa vigente.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras

circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de diciembre del 2016, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢7.983.929.074 (¢9.073.353.876 al 31 de diciembre del 2015).

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006 y sus modificaciones establecidas en la actualización al 19 de julio de 2016.

Calificación de los deudores

La Cooperativa debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para el 2016 y 2015).

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para el 2016 y 2015).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa, debe considerar lo siguiente:

a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Análisis de la capacidad de pago

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, se apoyan en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Para el deudor persona jurídica, la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta del periodo fiscal más reciente es un requisito indispensable para calificar su capacidad de pago en el Nivel 1.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El comportamiento de pago histórico del deudor es asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF; dentro del análisis del crédito, el mismo, es complementado con referencias crediticias y comerciales, tal y como se indica en las políticas internas.

La Cooperativa debe clasificar para Grupo 1 y Grupo 2 el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La Cooperativa cuenta con un sistema de control que considera una serie de políticas y procedimientos, aprobados por el Consejo de Administración, que rigen el otorgamiento, evaluación, seguimiento y la gestión continua de las operaciones crediticias, la evaluación de la capacidad de pago de todos sus deudores, el cobro administrativo, el cobro judicial, la valoración de garantías, liquidación de operaciones por aplicación de la estimación correspondiente y el mantenimiento de las operaciones liquidadas en la cuenta de orden correspondiente, la administración de bienes recibidos en dación de pago o adjudicación y la aplicación de los recursos derivados de la venta de los bienes adjudicados.

La administración implementa la estrategia de riesgo de crédito, que es aprobada por el Consejo de Administración, desarrolla los procedimientos para identificar, medir, monitorear y controlar el riesgo de crédito y comunica los resultados de su implementación al Consejo de Administración.

El expediente del crédito contiene la evaluación de la exposición del deudor al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés, y los resultados de los análisis de estrés, debidamente sustentados.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	**Morosidad**	**Comportamiento de pago histórico**	**Capacidad de pago**
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Genérica	Específica	
		Parte cubierta	Parte descubierta
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	0%	0,5%	5%
B2	0%	0,5%	10%
C1	0%	0,5%	25%
C2	0%	0,5%	50%
D	0%	0,5%	75%
E	0%	0,5%	100%

El porcentaje de la parte cubierta en la estimación específica debe ser aplicado al monto del saldo total adeudado cubierto por un mitigador de riesgo.

Para la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%, este indicador se actualizará semestralmente; no obstante, la Cooperativa se acoge a la gradualidad planteada en el acuerdo SUGEF 1-05, que se muestra en la siguiente tabla.

Año	Crédito Hipotecarios y Otros	Crédito Consumo
2016	55%	50%
2017	50%	45%
2018	45%	40%
2019	40%	35%
2020	35%	30%

Los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de “Comportamiento de Pago Histórico” está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación de la parte cubierta	Porcentaje de estimación de la parte descubierta
De 0 a 30 días	0,5%	20%
De 31 a 60 días	0,5%	50%
Más de 61 días	0,5%	100%

Mitigación por Garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre del 2016, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢10.362.566.662 (¢9.099.081.630 al 31 de diciembre del 2015) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 de diciembre del 2016, asciende a ¢11,393,250,359 (¢9,163,258,382 al 31 de diciembre del 2015). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarios o prendarios para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía según detalle:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Fiduciaria	¢ 58,039,133,673	¢ 77,968,047,134
Póliza Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	36,403,853,724	35,649,106,804
Ahorros	1,622,515,149	2,657,227,820
Certificados de depósito a plazo	10,303,039,244	7,752,893,812
Hipotecaria	120,056,418,342	107,178,006,581
Historial Crediticio (Pagarés)	234,651,880,720	187,790,113,576
Prendaria	5,000,097,826	3,386,447,492
Total Cartera	¢ **466,076,938,679**	¢ **422,381,843,218**

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Consumo	¢ 354,449,493,222	¢ 323,892,004,803
Vivienda	95,235,446,904	78,922,889,308
PYMES	16,391,998,553	19,566,949,108
Total Cartera	¢ **466,076,938,679**	¢ **422,381,843,218**

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 97.57% al 31 de diciembre del 2016 (97.87% al 31 de diciembre del 2015) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
De 0 a 30 días	¢ 454,773,236,626	¢ 413,377,856,972
De 31 a 60 días	4,860,739,497	3,465,553,069
De 61 a 90 días	2,433,892,240	1,779,304,674
De 91 a 120 días	759,417,183	763,239,544
De 121 a 180 días	698,102,674	832,750,431
Más de 181 días	2,551,550,459	2,163,138,528
	¢ **466,076,938,679**	¢ **422,381,843,218**

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre del 2016, la Cooperativa totaliza 40 préstamos por ¢96.116.119 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢6.501.436. Durante el 31 de diciembre del 2015, se totalizaron 170 préstamos por ¢150.182.945 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢9.131.802.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre del 2016 la Cooperativa tiene 281 operaciones de crédito (210 al 31 de diciembre del 2015) en proceso de cobro judicial por ¢2,998,953,690 que equivale al 0.64% de la cartera (¢2,414,340,380 que equivale al 0.57% de la cartera al 31 de diciembre del 2015).

El análisis de los montos brutos y netos (de estimación por deterioro) de los créditos evaluados individualmente por grado de riesgo se presenta a continuación:

Diciembre 2016	Bruto	Neto
A1	435,208,279,591	433,022,486,130
A2	3,432,843,132	3,415,520,373
B1	2,788,712,802	2,690,013,602
B2	795,675,757	777,956,898
C1	1,381,281,054	1,104,838,279
C2	503,460,620	448,710,562
D	728,653,866	322,204,311
E	21,238,031,857	13,932,641,863
	466,076,938,679	**455,714,372,016**

Diciembre 2015	Bruto	Neto
A1	394,486,986,277	392,464,668,938
A2	3,284,636,077	3,267,961,700
B1	2,200,623,670	2,120,618,299
B2	698,676,012	680,762,728
C1	1,877,536,395	1,575,933,776
C2	410,132,757	331,805,872
D	639,272,918	216,282,303
E	18,783,979,112	12,624,727,973
	422,381,843,218	**413,282,761,589**

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Calficación de Riesgo	0	¢ -	¢ 14,339,232,932
Calficación de Riesgo	-2	-	498,262,405
Calficación de Riesgo	AA	4,515,890,326	9,412,352,991
Calficación de Riesgo	AA+	513,041,943	2,086,122,444
Calficación de Riesgo	AAA	4,133,012,371	3,245,758,489
Calficación de Riesgo	BBB	-	105,486,436
Calficación de Riesgo	BB+	142,086,616,431	137,336,273,831
Calficación de Riesgo	F1+	10,907,313,570	4,056,262,344
Calficación de Riesgo	2	500,218,968	606,585,987
Calficación de Riesgo	A+	274,275,120	-
Calficación de Riesgo	A-	495,331,194	297,584,519
Calficación de Riesgo	BB	7,552,749,214	559,232,629
No Calificadas		2,340,731,865	4,618,908,275
Sub-Total		¢ **173,319,181,002**	¢ **177,162,063,282**
Productos por Cobrar		2,501,300,009	2,292,840,015
Total Inversiones en Instrumentos Financieros		¢ **175,820,481,012**	¢ **179,454,903,296**

Al 31 de diciembre del 2016, las inversiones sin calificación corresponden a un certificado de depósito a plazo en instituciones financieras del país que al 31 de diciembre del 2016 todavía no tenían una calificación de riesgo y a transacciones en el mercado de liquidez.

(b) Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de dicha gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y de la normativa SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 31 de diciembre del 2016, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una

perspectiva de tiempo de tres meses; el mismo además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas, al final de cada banda, se visualiza la capacidad de la Cooperativa, para cubrir con sus activos líquidos, los pasivos inmediatos, para los próximos 3 meses.

El indicador de activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 1.11 veces a un mes (límite 0.8 veces), 1.16 veces a dos meses (límite 0.7 veces) y 1.15 veces a 3 meses (límite 0.6 veces). Se resalta que en el calce financiero se consideran tanto la demanda estimada de crédito neto para los próximos meses como la reserva de liquidez adicional del 10% establecida por el Consejo de Administración.

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología CAMELS de la Superintendencia de Entidades Financieras, acuerdo SUGEF 24-00. Los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad, con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos "normales" de riesgo: 3.19 veces a 1 mes (limite es mayor a 1 vez) y 1.48 veces a tres meses (límite es mayor a 0.85 veces).

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso.

Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.
- Sistema QR Liquidez, donde se realiza el cálculo del ICL (Indicador de Cobertura de Liquidez) de forma diaria y mensual.

Dicho cumplimiento se verifica por medio del control de límites e índices, además, del control que brinda la administración sobre la planeación anual del capital, el crecimiento vía capitalización de los asociados cada mes y del comportamiento de los activos ponderados por riesgo.

Se controlan indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo y se analiza la concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

El calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

Diciembre 2016

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	19,953,925,952	0	-	-	-	-	-	-	19,953,925,952
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		27,658,883,291	2,116,900,833	5,309,432,485	3,603,850,782	25,943,200,996	111,188,212,624	-	175,820,481,011
CARTERA DE CRÉDITOS	-	4,505,771,647	3,032,884,233	2,979,667,799	9,004,479,699	17,712,813,760	418,752,934,344	11,862,826,934	467,851,378,415
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	**19,953,925,952**	**32,164,654,938**	**5,149,785,065**	**8,289,100,284**	**12,608,330,481**	**43,656,014,757**	**529,941,146,968**	**11,862,826,934**	**663,625,785,379**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	32,827,391,522	38,655,866,569	26,974,709,852	29,417,014,595	63,025,446,762	119,029,864,343	90,875,464,379	-	400,805,758,021
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	2,120,281,739	2,496,703,407	8,274,457,118	9,299,563,553	15,927,282,069	96,933,023,078	-	135,051,310,964
CARGOS POR PAGAR	-	3,006,090,235	1,263,370,795	1,270,766,110	1,652,211,851	1,445,014,564	842,316,339	-	9,479,769,895
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	**32,827,391,522**	**43,782,238,543**	**30,734,784,055**	**38,962,237,822**	**73,977,222,166**	**136,402,160,976**	**188,650,803,796**	-	**545,336,838,880**
DIFERENCIA	**(12,873,465,569)**	**(11,617,583,605)**	**(25,584,998,990)**	**(30,673,137,539)**	**(61,368,891,685)**	**(92,746,146,220)**	**341,290,343,172**	**11,862,826,934**	**118,288,946,499**

Diciembre 2015

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	17,010,153,948	-							17,010,153,948
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-		49,705,696,875	4,398,538,020	4,905,695,280	20,038,870,676	100,406,102,445	-	179,454,903,296
CARTERA DE CRÉDITOS	-	4,260,793,892	2,820,499,574	2,860,255,547	8,489,195,182	17,437,996,622	378,628,018,924	9,448,139,845	423,944,899,585
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	**17,010,153,948**	**4,260,793,892**	**52,526,196,449**	**7,258,793,567**	**13,394,890,462**	**37,476,867,298**	**479,034,121,369**	**9,448,139,845**	**620,409,956,829**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	26,301,756,037	38,240,216,433	27,090,679,974	26,928,521,331	70,103,008,897	105,914,710,838	74,988,154,020	-	369,567,047,531
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	1,649,755,059	1,993,223,807	2,944,716,214	7,535,070,448	13,597,392,951	101,379,231,486	-	129,099,389,965
CARGOS POR PAGAR	-	2,374,331,284	1,180,092,272	1,241,704,301	1,425,960,571	1,325,667,405	517,256,457	-	8,065,012,290
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	**26,301,756,037**	**42,264,302,776**	**30,263,996,053**	**31,114,941,846**	**79,064,039,916**	**120,837,771,194**	**176,884,641,962**	-	**506,731,449,786**
DIFERENCIA	**(9,291,602,089)**	**(38,003,508,883)**	**22,262,200,396**	**(23,856,148,280)**	**(65,669,149,455)**	**(83,360,903,896)**	**302,149,479,406**	**9,448,139,845**	**113,678,507,043**

Administración de Capital

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00 para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que dicho indicador debe estar por encima del 17%, situación que se ha cumplido en el 2015 y en el presente año.

El capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

Capital Primario:		**Diciembre 2016**		**Diciembre 2015**
Capital Pagado	¢	78,046,373,633		74,375,255,730
Reserva Legal		6,763,620,922		5,960,052,411
	¢	**84,809,994,555**	¢	**80,335,308,140**
Capital Secundario	¢	22,450,784,886	¢	20,586,928,263
Ajuste al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta		(86,225,308)		-
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones		(2,995,728,774)		(2,643,481,871)
Total Capital Base	¢	**104,178,825,360**	¢	**98,278,754,533**

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

(c) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora que la establecida por la SUGEF; a ambas se proporciona control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos, las tasas de interés que tienen menos posibilidades de cambio son los correspondientes a certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del "GAP".
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

A1 31 de diciembre del 2016, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Diciembre 2016		de 1-30 dias	de 31-90 dias	de 91-180 dias	de 181-360 dias	de 361-720 dias	Más 720 dias	TOTAL
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	26,573,036,347	8,239,203,454	4,409,918,506	28,212,683,340	25,938,284,411	102,947,997,931	196,321,123,989
Cartera de créditos		438,880,994,692	-	-	-	-	-	438,880,994,692
	¢	465,454,031,039	8,239,203,454	4,409,918,506	28,212,683,340	25,938,284,411	102,947,997,931	635,202,118,681
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		66,796,636,959	59,186,252,231	67,333,251,916	108,606,825,029	44,311,118,067	54,911,324,003	401,145,408,205
Obligaciones con entidades financieras		79,591,284,806	16,914,695,614	28,913,146,229	-	-	-	125,419,126,649
	¢	146,387,921,765	76,100,947,845	96,246,398,145	108,606,825,029	44,311,118,067	54,911,324,003	526,564,534,854
Brecha en Moneda Nacional	¢	319,066,109,274	(67,861,744,391)	(91,836,479,639)	(80,394,141,689)	(18,372,833,656)	48,036,673,928	108,637,583,827
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	1,221,584,595	330,795,932	431,282,808	2,125,859,034	604,725,315	7,619,274,968	12,333,522,651
Cartera de créditos		8,975,509,564	-	-	-	-	-	8,975,509,564
	¢	10,197,094,159	330,795,932	431,282,808	2,125,859,034	604,725,315	7,619,274,968	21,309,032,215
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	1,766,096,174	2,223,820,444	1,732,826,582	2,439,396,066	666,572,627	323,800,059	9,152,511,952
Obligaciones con entidades financieras		1,100,970,194	3,005,050,400	6,667,951,884	-	-	-	10,773,972,478
	¢	2,867,066,368	5,228,870,844	8,400,778,466	2,439,396,066	666,572,627	323,800,059	19,926,484,430
Brecha en Moneda Extranjera	¢	7,330,027,791	(4,898,074,912)	(7,969,495,658)	(313,537,033)	(61,847,312)	7,295,474,909	1,382,547,784
Total recuperación de activos	¢	475,651,125,198	8,569,999,386	4,841,201,314	30,338,542,374	26,543,009,726	110,567,272,899	656,511,150,896
Total vencimiento de pasivos	¢	149,254,988,133	81,329,818,689	104,647,176,611	111,046,221,095	44,977,690,694	55,235,124,062	546,491,019,284
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	326,396,137,065	(72,759,819,303)	(99,805,975,297)	(80,707,678,722)	(18,434,680,968)	55,332,148,837	110,020,131,611

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

A1 31 de diciembre del 2015, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Diciembre 2015		de 1-30 dias	de 31-90 dias	de 91-180 dias	de 181-360 dias	de 361-720 dias	Más 720 dias	TOTAL
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	48,651,985,283	5,081,891,896	6,271,670,412	23,613,934,289	40,781,394,937	67,443,648,779	191,844,525,596
Cartera de créditos		398,966,680,041	-	-	-	-	-	398,966,680,041
	¢	447,618,665,324	5,081,891,896	6,271,670,412	23,613,934,289	40,781,394,937	67,443,648,779	590,811,205,637
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		63,144,453,553	56,727,811,153	56,683,752,705	112,751,488,383	38,612,767,547	44,703,696,666	372,623,970,007
Obligaciones con entidades financieras		72,637,682,178	17,272,404,282	24,078,296,667	-	-	-	113,988,383,127
	¢	135,782,135,731	74,000,215,435	80,762,049,372	112,751,488,383	38,612,767,547	44,703,696,666	486,612,353,134
Brecha en Moneda Nacional	¢	311,836,529,593	(68,918,323,539)	(74,490,378,960)	(89,137,554,094)	2,168,627,390	22,739,952,113	104,198,852,503
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	676,300,005	400,260,381	103,840,007	251,109,724	1,340,815,943	10,502,295,153	13,274,621,213
Cartera de créditos		8,060,921,947	-	-	-	-	-	8,060,921,947
	¢	8,737,221,952	400,260,381	103,840,007	251,109,724	1,340,815,943	10,502,295,153	21,335,543,160
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	1,757,265,918	2,151,510,589	2,301,617,674	2,928,183,417	497,408,051	467,505,576	10,103,491,224
Obligaciones con entidades financieras		3,896,977,014	2,835,546,066	8,627,215,696	-	-	-	15,359,738,775
	¢	5,654,242,932	4,987,056,655	10,928,833,370	2,928,183,417	497,408,051	467,505,576	25,463,229,999
Brecha en Moneda Extranjera	¢	3,082,979,020	(4,586,796,274)	(10,824,993,362)	(2,677,073,692)	843,407,892	10,034,789,577	(4,127,686,839)
Total recuperación de activos	¢	456,355,887,276	5,482,152,277	6,375,510,419	23,865,044,013	42,122,210,880	77,945,943,932	612,146,748,797
Total vencimiento de pasivos	¢	141,436,378,663	78,987,272,090	91,690,882,742	115,679,671,800	39,110,175,598	45,171,202,242	512,075,583,133
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	314,919,508,613	(73,505,119,813)	(85,315,372,322)	(91,814,627,786)	3,012,035,282	32,774,741,690	100,071,165,664

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al indicador de riesgo de tasas de interés, la cooperativa utiliza dos metodologías, cuyos resultados al 31 de diciembre del 2016 son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0.02% para tasa de interés en colones y de un 0.47% para moneda extranjera. El límite debe ser menor al 5.00%, por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado bajo la metodología interna el indicador es 0.02% y el límite que establece la política de la Cooperativa es de un 1.00%, como variación del patrimonio, por lo cual se tiene una diferencia positiva de 0.98%.

Para determinar estos indicadores se utiliza la duración de "Macaulay", la que calcula en cuanto tiempo pueden variar las tasas de instrumentos sensibles a cambios en las tasas de interés. Con la metodología interna se tiene un impacto en la duración promedio (expresada en años) de los activos sensibles a tasas de interés de 0.5830 años (equivalentes a 210 días) y la de los pasivos sensibles a tasas de interés es de 0.6541 años (equivalentes a 235 días), por lo que la diferencia en días es de 0.89 veces; teniendo así que la brecha de duración de activos y pasivos sensibles a tasas de interés es muy similar para este trimestre, no obstante la brecha de las duraciones es negativa, lo cual indica que existe un descalce de duraciones entre activos y pasivos, donde la duración del activo es menor a la del pasivo, cuando se presenta esta condición el patrimonio puede verse afectado si hay una disminución en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, ya que el activo tendería a ajustarse de forma más rápida que el pasivo, no obstante si sucede lo contrario, nos podríamos ver beneficiados.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento, tanto en dólares como en colones, en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. El análisis de la sensibilidad del aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

	Efecto en el valor económico			
	Diciembre 2016		**Diciembre 2015**	
	Cambio de +Alza	Cambio de -Baja	Cambio de +Alza	Cambio de -Baja
Cartera activa	¢ (3,663,891,249)	3,760,790,548	¢ (2,878,886,814)	2,949,475,794
Depósito a plazo	¢ (3,228,866,201)	3,291,288,614	¢ (2,801,703,727)	2,852,847,504
Obligaciones con entidades	¢ (196,649,166)	197,369,599	¢ (183,695,247)	184,361,104

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición al riesgo de tipo de cambio, se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de tipo de cambio, la Cooperativa monitorea y controla el riesgo de tipo de cambio, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

La Cooperativa mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.

Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores al 31 de diciembre del 2016 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0.08%, el límite es de un 5.00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (-0.55%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (0.45%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (5.28%) y el tercer escenario una macrodevaluación (30%), los cuales por ser una brecha negativa se genera relaciones de pérdida por tener más gastos que ingresos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios del 0.00%. Se genera un indicador de pérdida esperada y utilidad neta del 0.00%, en el escenario uno, dos y tres, en el escenario 4, la relación de pérdida a utilidad proyectada es de 5.31% mayor a la política de la Cooperativa del 1.00%, por lo que en este caso si

se supera el límite de la política interna establecida. Dado lo anterior, se cumple en la mayor parte las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

Además, se tiene una cantidad de activos y pasivos muy similar. Los activos en dólares representan 3.73% del activo total de la Cooperativa, por lo tanto, el riesgo cambiario en la Cooperativa es bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas a las que se les brinda seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Estos instrumentos son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R. L. (modelo desarrollado internamente)
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.
-

La posición neta en moneda, se detalla como sigue:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Activos:		
Disponibilidades	$ 6,266,441	$ 7,230,248
Inversiones en valores	17,905,171	18,789,520
Cartera de créditos	18,123,244	16,804,487
Otros activos	3,970,548	3,642,142
Total de activos	46,265,405	46,466,397
Pasivo:		
Obligaciones con el público	(21,345,495)	(22,802,602)
Otras obligaciones financieras	(19,253,351)	(28,073,659)
Otras cuentas por pagar y provisiones	(958,146)	(925,926)
Obligaciones subordinadas	(400,728)	(801,288)
Total de pasivos	(41,957,720)	(52,603,475)
Posición Neta en Moneda Extranjera	**$ 4,307,686**	**$ (6,137,078)**

Al 31 de diciembre del 2016, la Cooperativa mantiene un contrato de cobertura cambiaria por US$12.000.000 (US$16.000.000 en 2015), el cual, a esa fecha presenta un valor razonable de US$12.903.592 (US$16.559.432 en el 2015).

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, es el siguiente:

Diciembre 2016		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US$	6,266,441	-	-	-	-	-	-	-	6,266,441
INVERSIONES		-	2,201,400	18,609	510,440	544,360	3,477,366	11,152,995	-	17,905,171
CARTERA DE CRÉDITOS		-	188,579	91,311	91,620	274,709	557,441	15,778,798	1,140,786	18,123,244
OTROS ACTIVOS		3,970,548								3,970,548
TOTAL ACTIVOS		**10,236,990**	**2,389,979**	**109,920**	**602,060**	**819,069**	**4,034,808**	**26,931,793**	**1,140,786**	**46,265,405**
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		4,860,647	3,219,810	2,196,989	1,845,520	3,135,110	4,375,741	1,711,678	-	21,345,495
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	280,970	267,074	2,435,734	810,367	3,469,156	11,990,050	-	19,253,351
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		958,146								958,146
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		400,728								400,728
TOTAL PASIVOS		**6,219,521**	**3,500,780**	**2,464,063**	**4,281,254**	**3,945,477**	**7,844,897**	**13,701,728**	-	**41,957,720**
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US$	**4,017,469**	**(1,110,801)**	**(2,354,143)**	**(3,679,193)**	**(3,126,408)**	**(3,810,089)**	**13,230,065**	**1,140,786**	**4,307,686**

Diciembre 2015		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US$	7,230,248	-	-	-	-	-	-	-	7,230,248
INVERSIONES		-	1,283,481	691,173	1,847	44,359	-	16,768,660	-	18,789,520
CARTERA DE CRÉDITOS		-	192,814	94,215	92,737	279,684	568,085	14,591,216	985,736	16,804,487
OTROS ACTIVOS		3,642,142								3,642,142
TOTAL ACTIVOS		**10,872,390**	**1,476,294**	**785,387**	**94,584**	**324,044**	**568,085**	**31,359,877**	**985,736**	**46,466,397**
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		4,099,300	3,326,575	1,964,117	2,275,927	4,292,888	5,401,896	1,698,583	-	23,059,285
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	398,297	399,076	2,404,067	1,993,618	3,998,013	18,623,905	-	27,816,976
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		925,926								925,926
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		801,288								801,288
TOTAL PASIVOS		**5,826,514**	**3,724,872**	**2,363,193**	**4,679,994**	**6,286,506**	**9,399,909**	**20,322,488**	-	**52,603,475**
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US$	**5,045,876**	**(2,248,577)**	**(1,577,806)**	**(4,585,410)**	**(5,962,462)**	**(8,831,824)**	**11,037,389**	**985,736**	**(6,137,078)**

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Para el 31 de diciembre del 2016, se presenta un análisis de sensibilidad, considerando un aumento o disminución en el tipo de cambio que fija el Banco Central de ¢10 colones, para los dólares estadounidenses, el cual mide el impacto que la Cooperativa podría presentar, si decide trasladar los activos y pasivos en dólares a colones obteniendo para los distintos escenarios una ganancia o pérdida según la posición mensual que presente. Se presenta una posición positiva, cuando los activos en dólares, son mayores que los pasivos en dólares y negativa si sucede lo contario.

Para el 31 de diciembre del 2015, la posición que presentó COOPENAE fue negativa, presentando más pasivos que activos en dólares, sin embargo está pérdida se mitiga por el swap de Cobertura Cambiaria, el cual es incorporado a los tres escenarios, haciendo que la diferencia entre el activo y el pasivo sea significativamente menor.

Para el 31 de diciembre del 2016, se presenta una posición positiva, más activos que pasivos en dólares, no obstante, pese a este escenario positivo, permanece el swap de Cobertura Cambiaria que la Cooperativa realizó para cubrirnos del riesgo de tipo de cambio por el préstamo adquirido con DEG, el cual sirve como mitigador en el momento en que ocurra un descalce en la posición monetaria.

Análisis del Tipo de Cambio Diciembre-2016

	Disminuye 10	T.C.	Aumenta 10
Tipo de Cambio	538.18	548.18	558.18
Activos	24,899,115,781.64	25,361,769,833.85	25,824,423,886.06
Pasivos	22,580,805,504.42	23,000,382,699.86	23,419,959,895.30
Swap de Cobertura Cambiaria	6,578,160,000.00	6,578,160,000.00	6,578,160,000.00
Exposición Cambiaria	8,896,470,277.23	8,939,547,133.99	8,982,623,990.75

Análisis del Tipo de Cambio Diciembre-2015

	Disminuye 10	T.C.	Aumenta 10
Tipo de Cambio	521.94	531.94	541.94
Activos	24,252,671,245	24,717,335,215	25,181,999,185
Pasivos	27,455,857,595	27,981,892,343	28,507,927,090
Swap de Cobertura Cambiaria	8,511,040,000	8,511,040,000	8,511,040,000
Exposición Cambiaria	5,307,853,650	5,246,482,872	5,185,112,095

- **Riesgo de grupo financiero**

  Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos, producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de empresas integrantes del grupo o conglomerado.

- **Riesgo de nuevos productos**

  Surgimiento de errores cometidos en la estructuración de un nuevo producto o de suposiciones incorrectas acerca del activo subyacente o del mercado.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. La Cooperativa ha ampliado esta definición a "El riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios".

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de los mismos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.

- Reporte de incidentes: Recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
- Validación y evaluación de controles: El área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

- **Riesgo de legitimación de capitales**

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo, así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

- **Riesgo legal**

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

- **Riesgo de tecnologías de información**

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

- **Riesgo de reputación**

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

28. Contratos

Al 31 de diciembre del 2016, la Cooperativa mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

Arrendamientos de locales para agencias y arrendamientos operativos de espacios en centros comerciales y otras áreas para la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre del 2016, es el siguiente:

Menos de un año	¢	-
Entre un año y dos años		1.501.028.607
Entre dos año y tres años		1.103.027.062
Entre tres año y cuatro años		585.865.026
Entre cuatro y cinco años		42.133.398
Entre cinco y más años		31.519.878
Total	¢	3.263.573.971

29. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.

- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.

- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al coso, de acuerdo con NIIF 9

o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en

utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

y) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.